

# LABOR

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

S O R I A AÑO VII. - MARTES 2 DE ENERO DE 1940. - Año de la Victoria. - N.º 525

Al comenzar el año 1940,  
**LABOR**  
felicita a sus lectores deseándoles en el Año de la Virgen del Pilar toda clase de prosperidades



## FRANCO POR LA PAZ!

En la última noche del Año de la Victoria Franco, Señor de España, pronunció un transcendental discurso, señalando las directrices para la reincorporación de la Patria a su normal caminar histórico.

Y su voz fué dura. Por eso tal vez a algunos no les gustara lo que Franco dijo en su discurso la noche última del Año de la Victoria.

Número por número, palabra por palabra, concepto tras concepto, Franco fué señalando la llaga que España posee en su corazón. Herida que no solo proviene de la guerra, sino que data de muchos años, de muchas décadas de años atrás.

Y en sus palabras hubo acusación contra los enemigos que quisieron la ruina moral de España con la mediación antes del Triunfo y que ahora trabajan activamente, sembrando con la alarma y la insidia, la traición.

Contra estos enemigos el Caudillo pidió el ¡alerta! de todos los españoles, el ¡alerta! de su Falange victoriosa.

Habló Franco con serenidad clara y con clara hidalguía; señalando cuantos problemas en torpecen hoy día la marcha del Estado. Con mucha claridad. Para que los españoles sepan a qué atenerse. Porque la guerra aun no ha terminado. El enemigo fué vencido en los campos de batalla. Pero no todo el enemigo estaba en las trincheras. El enemigo que minaba nuestra retaguardia; que sembraba infundios y desconfianzas; que, traidor, trabajaba sin descanso, pretende hoy levantar su cabeza. Y es ese el comerciante judío que solo piensa en el dinero, pretendiendo llenar sus arcas a costa del hambre de los pobres; el burgués egoísta que tiembla, asustadizo ante el temor de que un día pueda faltarle el pan, la leche o las patatas; el conservador de su dinero — que no dudaría en vender su alma al diablo si se la pagara en oro contante y sonante. Y también, el inconsciente, que presta oídos al chispeante malicioso y lo propaga; aquél que deja pasar una villanía, una traición, sin dar cuenta al superior, sin denunciarla gallardamente y valientemente.

Para todos, Franco, ha tenido palabra exacta. Y nos ha prometido ganar la Paz, como un día cumplió su promesa de ganar la guerra.

Y cuando Franco prometió, Franco cumple. **LABOR**

## AL FINALIZAR EL AÑO DE LA VICTORIA FRANCO PRONUNCIÓ UN TRANSCENDENTAL DISCURSO

### Señala la triste herencia de la guerra, y desenmascará a los enemigos que se oponen al resurgir de la Patria

#### ESPAÑOLES.

La guerra de liberación ha planteado a España problemas de magnitud sin precedentes: ingentes destrucciones materiales, valores espirituales aniquilados, un sistemático despojo de bienes económicos públicos y privados y una unidad amenazada por los residuos de un sistema político con sus grupos y sus banderías.

La derrota de los marxistas había forzosamente de dejar en el cuerpo nacional fermentos de disolución y rebeldía entre esa masa de enemigos vencidos, de cuya moralidad y patriotismo es exponente aquel acudido cabecilla marxista que públicamente patrocinó el abandono a los nacionales de una Patria despojada y en ruinas.

Un imperativo de justicia impone por otra parte, no dejar sin sanción los horrendos asesinatos cometidos cuyo número rebasa al de 100 000; como sin corrección a quienes sin ser ejecutores materiales armaron los brazos e instigaron al crimen, creando así el deber de enfrentarnos con el problema de una elevada población penal, ligada con vínculos familiares a un gran sector de nuestra nación.

En contraste con todo ello se destaca la energía que nuestro pueblo ha revelado en la Cruzada y su voluntad de bien patrio porvenir, augurando el resurgimiento español de que es tierra básica la realización de la revolución económico-social que España espera hace más de un siglo.

La guerra, con sus inseparables consecuencias, fué el único camino de redención que a España se ofrecía si no querían sumirse por siglos en el abismo de barbarie y anarquía en que hoy desgraciadamente se debaten otros pueblos mártires del nordeste europeo.

La guerra ha causado en todos los tiempos un estado de depresión en la vida económica, a la que no se han sustraído ni las naciones más fuertes y poderosas.

Así España, que sufrió con ella la más terrible de las revoluciones conocidas, tiene que pasar hoy por un período de escasez y de limitaciones, en el que la mala fe de los enemigos encubiertos encuentra campo favorable para sus enredos.

#### Los enemigos en filas

Yo vengo previniendo a los buenos españoles desde el día mismo de la Victoria se preparen para estas batallas de la paz. Mediten todos cuáles son sus deberes hacia un Estado que tantos dolores ha costado crear y cierren su filas contra el enemigo. Es necesario salir al paso de la insidia y la calumnia; cerrar la boca de los difamadores. El árbol se conoce por sus frutos y donde hay un murmurador; un sembrador de alarmas o de insidias hay siempre un traidor.

¡En guardia todos los españoles! ¡Alerta la Falange! ¡Que puesto de honor le corresponde en esta lucha!

No por pequeños hemos de despreciar a nuestros enemigos; a nadie se oculta que vivimos los momentos políticos más interesantes de nuestra Historia, y en ellos han de unirse para el ataque los enemigos internos de nuestra na-

### Con diáfana claridad expone la actual situación económica del Estado

### En el aspecto internacional exhorta a los pueblos en guerra con palabras de paz y comprensión

#### Texto íntegro del discurso

ciación con la eterna anti España. Entre los que destacan esos pequeños grupos de cretinos que basean su miseria física y moral alternando las tertulias frívolas con los ugres de crápula para verter en ellos las consignas que desde el extranjero les remiten y que no vacilan en buscar ambiente hasta en aquellos sectores, de población afectados por el área penitenciaria intentando echar sobre el régimen que parecen patrocinar el baldón de hermanarlo con una monstruosa impunidad para los crímenes de nuestros hermanos. ¡Cabe más miseria física y moral!

Otras veces, es la falta eventual de pan en algún pueblo o la escasez de artículos el motivo explotado para sus torpes maquinaciones. No basta salirles al paso con la corrección; es necesario, paralelamente, divulgar cómo los sacrificios de nuestra nación son ínfimos en relación con los que alcanzaron a otros pueblos que sufrieron la guerra.

Rusia, que pasó una revolución de igual signo que la que asoló a España, padeció durante muchos horribles mortandades, causadas por el hambre; otros pueblos de Europa, análogamente, conocieron penalidades sin cuento. ¿Qué son nuestras pequeñas dificultades comparadas con las de ellos?

#### La vida económica que heredamos

Jamás Gobierno alguno tuvo que enfrentarse con mayores y más graves problemas. La mayoría de los españoles ignoran cual era la vida económica de la nación antes del Movimiento, a qué cifras monta el importe de la alimentación de nuestro pueblo. Una muestra tenéis en que con todo el oro de la nación, el cuantioso robado a los particulares y con crédito abierto en las principales naciones, los rojos no pudieron durante solo tres años mitigar el hambre del pueblo que sojuzgaban.

Además, es necesario conocer, para que os déis cuenta de la magnitud del caso, que las vandálicas destrucciones rojas, con el robo y desaparición del Tesoro español y de tantos bienes nacionales con ser tan graves, no encerrarían tanto daño si nuestra economía anterior hubiera sido fuerte y no sufriésemos las consecuencias de varios lustros de abandono.

Así, nuestra balanza de pagos con el extranjero encuentra un gran desnivel desfavorable en lo que va de siglo, con la única excepción de los cinco años en que los suministros a las naciones en guerra nos ofrecieron un accidental superávit. Hasta el año 1914, en que tiene

lugar la guerra europea, el déficit medio de nuestro comercio exterior alcanzaba la cifra de ciento a ciento cincuenta millones de pesetas, en gran parte compensado por las importaciones invisibles de dinero procedente de los españoles en América.

De los años 1915 al 1919, en que repercutió la guerra, tenemos un superávit medio conocido de 700 millones de pesetas.

Terminada aquella, surge de nuevo el desnivel para alcanzar un déficit entre los años del 20 al 30 de unos 600 millones de pesetas.

La proclamación de la República produce una reducción de las actividades nacionales y de la producción, y con ella una disminución de globo de nuestro comercio a la mitad aproximadamente que en los anteriores descendiendo el déficit a unos 300 millones, media de los años 31 al 35.

#### El desnivel, sus causas y remedios

Este desnivel permanente y visible de nuestro comercio encierra tal gravedad para nuestra economía, que el suprimirlo ha debido constituir la directriz principal de nuestra política económica, que evitaría el que la riqueza nacional se agotase en esta sangría suela de centenares de millones que anualmente marcha a vigorizar la economía de los países exportadores.

Un estudio detenido de los principales productos que componen nuestras importaciones nos presenta la particularidad de ser en mayoría originarios del campo y capaces de producirse en el área de nuestra nación.

Figura en primera fila el algodón, que alcanza una cifra superior a los 200 millones de pesetas y que aumentará al mejorar las condiciones de vida de nuestras clases medias y humildes y su capacidad de consumo.

Otras fibras vegetales, igualmente redimibles, exigen hasta hoy una importación superior a 75 millones de pesetas.

La seda y sus tejidos influyen en nuestro desnivel con otros 75 millones por término medio.

El tabaco en rama y elaborado rebasa la cifra de 200 millones de pesetas.

Para pagar el caucho que necesitamos, son 60 millones aproximadamente, los que salen anualmente.

En legumbres secas se acerca a 50 millones el valor de su importación.

Las semillas oleaginosas constituyen otro importante renglón con 50 millones de pesetas.

La madera con 120. la pasta de

papel con 30 y el papel con 10, nos dan 160 millones para la madera y sus derivados.

Los cereales, cada tres o cuatro años, registran una cosecha mala y con una notable importación para cubrir el déficit, que en los años de 1927 al 1930 alcanzó una cifra media para el año de 120 millones.

Total de productos de la tierra, 910 millones de pesetas.

Como se ve, el sector más importante de nuestro desnivel lo constituyen productos de la tierra en su casi totalidad obtenibles en nuestro suelo.

La selección e imposición al labrador de semillas de mayor rendimiento, ya en vías de hecho, y el fomento del empleo del abono reducirá la elevada cifra que hoy importamos.

Existen otros importantes sectores de la importación que, como veremos, contribuyen a este estado desfavorable de nuestra balanza y que en todo o en parte pueden reducirse.

En huevos, la importación media de los años buenos era de 60 millones de pesetas, cuando una buena política avícola de fomento del gallinero en nuestros medios rurales hubiera podido redimirnos de este elevado gasto.

#### Importaciones industriales

Hierro y acero, este importante sector, destaca con un gasto anual en importación de maquinaria de 150 millones de pesetas y de vehículos de tracción automóvil de otros 150 millones, con 60 más de otras manufacturas y 60 de chatarra.

Una acertada política industrial debió hacer tiempo haber reducido la primera cifra, fabricando en España parte de la maquinaria, y por cuanto se refiere a los automóviles, no es problema la implantación de su fabricación.

En lo que respecta a las herramientas y aceros especiales, nuestra guerra ha demostrado que la capacidad técnica está a la altura de resolver estos problemas, que solo necesitan el impulso económico industrial.

La chatarra, con su importación periódica, hace tiempo exige una racionalización en el empleo del hierro, que nos facilite por envejecimiento la cantidad de chatarra indispensable.

Gasolina y petróleo: La importación se cifra en 150 millones de pesetas con tendencia a duplicarse esta cifra cada 5 años.

Nuestro suelo ofrece pizarras bituminosas y lignitos en cantidad fabulosa aptos para la destilación, que puede asegurar nuestro consumo.

Productos químicos: Destacan entre estos productos los abonos con una importación superior a los 160 millones de pesetas anuales redimibles en casi su totalidad con la fabricación en España de los nitratos y sulfato amónico sirtéticos o derivados de nuestras destilaciones, así como con la explotación al límite de nuestros fosfatos.

Materia eléctrica: Sube nuestra importación a más de 65 millones de pesetas cuando somos productores de las materias

(Continúa en la pág. 5.ª)

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. - SORIA

Circular núm. 90 de la Secretaría General

CONCURSO PARA CUBRIR PLAZAS RETRIBUIDAS

La Circular número 90 de la Secretaría General, ordena y regula la aplicación a F. E. T. y de las J. O. N. S. de la Ley sobre la provisión de plazas vacantes. En su consecuencia se anuncia concurso para cubrir las siguientes plazas:

JEFATURA PROVINCIAL	
	Pesetas
Auxiliar de Secretaría con el haber anual de.....	1.800
Auxiliar de Correspondencia.....	1.500
Auxiliar de Ficheros.....	1.500
Auxiliar de Oficinas.....	1.200

ADMINISTRACION PROVINCIAL	
Contable.....	4.200
Mecanógrafo.....	1.500
Cobrador con el 5 por 100 de la recaudación de la capital.	

C. N. S.	
Oficial 2.º.....	5.000
Encargado de Almacén.....	3.500
Ordenanza.....	3.000
Ordenanza recadista.....	1.500
Administrador.....	6.000
Jefe de servicio de fertilizantes y Sección Comercial (gratificación anual).....	1.800
Dos chóferes, cada uno.....	4.320

DELEGACION PROVINCIAL DE TRANSPORTES	
Tres conductores, cada uno.....	4.320

AUXILIO SOCIAL	
Servicio Social.....	3.000
Administración pueblos.....	2.400
Correspondencia.....	3.000
Información Social.....	2.400
Sección Madre y Niño.....	1.560
Jefe de Contabilidad.....	4.580
Jefe de Almacén.....	1.800
Auxiliar de Contabilidad.....	2.100
Para ficha azul y postulación.....	3.000
Registro y Archivo.....	2.100
Ordenanza.....	900
Limpieza Oficinas.....	900
Delegada Local.....	2.400
Encargado de Almacén.....	2.400
Delegada de la Guardería.....	2.400
Auxiliar Local.....	1.800
Seis Delegados Comarcales para los pueblos de Burgo de Osma, Agreda, Almazán, Berlanga de Duerro, Gómara y San Pedro Manrique, cada uno.....	900

AUXILIO SOCIAL (Cocina de Hermandad)	
Cocinero.....	1.080
Auxiliar de cocina.....	420
Ordenanza.....	900

AUXILIO SOCIAL (Comedor)	
Cocinero.....	1.080
Dos Ayudantes de cocina, cada uno.....	420

AUXILIO SOCIAL (Guardería)	
Cocinera.....	720
Auxiliar de cocina.....	480

A este concurso podrán concurrir personas de ambos sexos que reúnan las siguientes condiciones:

Mujeres.—Las que hayan prestado durante la campaña cualquiera de las condiciones siguientes:

Enfermeras en puesto de socorro, equipos quirúrgicos y Hospitales de Campaña, pertenecientes a Ejércitos de Operaciones durante más de seis meses.

Enfermeras en enfermerías regimenteras del frente del Ejército y Milicias con el mismo tiempo de duración.

Lavaderos del frente durante el mismo tiempo.

Carga de explosivos en Parques de Artillería durante un año.

Enfermeras en hospitales o salas de infecciosos militares durante un año.

Actuación destacada en la zona roja durante un año en el Socorro Blanco, Auxilio Azul, enlaces con servicios secretos y Falange clandestina.

Los apartados 1, 2, 3, 4 y 5, se acreditarán con las certificaciones de los Jefes naturales y los demás con certificaciones de los mandos Provinciales y Locales de dichos servicios clandestinos.

También podrán concursar las huérfanas que deberán proveerse de los correspondientes documentos acreditativos.

Hombres.— Los ex cautivos y huérfanos, ex combatientes y caballeros mutilados.

Se entenderá por ex combatiente:

a) El que se halle en posesión de la medalla de campaña o reúna las condiciones exigidas para obtenerla.

b) El que sin poseer la medalla

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

**TRANSPORTES** Con camiones de 10 toneladas, de 5 y de 3, a precios económicos; también se vende una seleccionadora propia para motor

**PARA TRATAR FAUSTO DIEZ FERIA, 14 - TELEFONO, 64 SORIA**

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

de campaña, luchó en primera línea de fuego como voluntario durante un período de tiempo no inferior a tres meses y no está comprendido en alguna de las quintas movilizadas.

c) El que en zona dominada por el enemigo se alzó en armas por la Causa Nacional y continuó en zona roja, sin prestar servicios hasta su liberación y, llegada esta se incorporó al Ejército o Milicia prestando servicios en primera línea de fuego, en el caso de que su liberación tuviera lugar antes de la terminación de la guerra.

Se entenderá por ex cautivo a los mismos efectos a:

a) El que hubiera estado preso durante un período mínimo de seis meses después del 17 de Julio de 1936, siempre que su conducta ejemplar y méritos le hubiera hecho digno de poseer el título de honor de ex cautivo.

b) El que con menor tiempo de cautiverio hubiera sido condenado a muerte por los tribunales rojos.

c) El que en el mismo caso del anterior apartado, hubiera resultado mutilado como consecuencia de las torturas sufridas durante el cautiverio.

d) El que no haya permanecido en cautividad seis meses por haber sido interrumpida su prisión por causa de evasión, canje o liberación por las tropas Nacionales.

Será condición indispensable ser militante de F. E. T. con anterioridad a la fecha de esta convocatoria.

El mero hecho de que esta Jefatura reciba una recomendación en pró de cualquier solicitante, supondrá la eliminación del concurso para el recomendado.

Las instancias que no vengán acompañadas de la documentación necesaria, se considerarán nulas y no se mantendrá correspondencia sobre ellas.

Las documentaciones deberán venir reintegradas con sellos de José Antonio en la cantidad que lo permita las posibilidades del solicitante.

El 40 por ciento para ex combatientes.

El 20 por ciento para ex cautivos y Huérfanos.

El 20 por ciento de libre designación por esta Jefatura.

Bien entendido que estos cupos se aplicarán a cada categoría de vacante, categoría que se establece sueldos idénticos.

Por Dios España y su revolución Nacional Sindicalista.—Soria 28 de Diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial del Movimiento, Manuel Pamplona Blasco.

**Farmacia "PLAZA"**

Droguería y Perfumería

Material fotográfico

"A G F A"

**Gral. Mola, 44**

(Soportales)

**JUAN M. MASCAS**

DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar.—Profesor de la escuela de Odontología de Madrid

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

Marqués del Vadillo, 15, 3.º SORIA

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas 70.500.000 pesetas

Folletón de LABOR CUENTO DE NAVIDAD SACHAKA NUESTROS COLABORADORES POR JESUS CONCEIRO

(Conclusión) XLII

Sachaka ya conoce el miedo. Lo que para otros niños es un ogróo un gigante de siete cabezas, es para él el recuerdo de aquel soldado rojo. Unas manos que aprisionan con dureza sus brazos y que le lanzan contra el suelo como a un muñeco. Un lenguaje misterioso que presiente cargado de tragedia. Unos ojos centelleantes de recor, ensangrentados, dominando una cara donde la boca se turca en satánico rictus.

XIV

Restallan los látigos sobre los lomos de los caballos. Tempestad de voces y de blasfemias.

Al partir la troyka, Sachaka vuelve la mirada hacia ella y advierte posarse sobre su pecho, adornado con la medalla de guerra, dos haces de las linternas de los soldados y la mirada penetrante del oficial. El oficial grita una imprecación satánica. El muchacho palidece más intensamente. Las bestias humanas se han apercibido de su tesoro y se lo arrebatarán. Si supiera la verdadera causa de la admiración y la indignación que produce en los soldados rojos la visión de la condecoración, no hubiera tenido tanto como el, creer su afán de robarse.

Automáticamente se lleva hasta ella sus manos. Siente un terror inmenso. Los ojos de aquel hombre se le elevan como saetas y no puede resistirlo. Lanza un grito de histerismo, rota la cuerda de la calma.

El oficial ordena:—Atto. Mirad el distintivo de «los

Guerrilleros de Sebastopol». Y el mismo tiempo que señala a Sachaka, se lanzan todos hacia donde está el muchacho, paralizado de terror, los ojos fijos, como fascinado, en los del oficial. Las facciones desenfocadas. Por un pánico incalificable. Al verlos saltar reacciona. Empieza a correr con desesperación. Grita como un loco. Los gritos se pierden en la estepa.

A los pocos pasos una zancadilla brutal le hace rodar por el suelo. Queda inmóvil, con la cara pegada a la nieve helada. Pero no quisiera levantarla más. Todo antes que encontrarse frente a la del oficial del ejército rojo, que parece la de un engendro infernal. Pero sus manos brutales le han agarrado del cuello del caftán y le ponen en vilo golpeándole. Su cuerpo parece el de un pelele. El temblor sacude todos sus musculos. Es un miedo atroz el que puede que le pone al limite de la locura.

Los soldados rugen y maldicen a su alrededor.

—Malvado—escucha del oficial— te creimos un idiota y eres un canalla. Habla dinos donde establecerá su cuartel zarista ese loco de Sebastopol.

—No se de que mal hablais. No conozco a quien buscáis —gime Sachaka por primera vez en su vida.

—¡Perro! —insiste airado el oficial—ninguno le conocéis y conspiráis junto a un fantoche, por cuya vida no daría yo dos copeks, porque se carga de historias antiguas para entusiasmaros y os adorna con chatarra histórica ¿Cuando pensáis olvidar vuestros prejuicios

zaristas heredados? ¿No le conocéis? pues conoceréis a los soldados de Stalin.

Otro soldado intante arrancar la medalla del pecho del Chaparraga que se debate entre las manos que se aferran a sus hombros, pero los dientes de Sachaka se claban en sus dedos.

El soldado lanza un grito de dolor y levantando con la mano libre su machete le descarga con fuerza salvaje sobre la cabeza de Sachaka. El hielo de la estepa siente una vez más el calor de la sangre inocente que riega la eterna revolución diabólica de los bolcheviques. Su cuerpo inerte se ha desplomado con la cabeza partida.

XV

Odio interminablemente de la estepa siguen su loca carrera. Las aldeas atemorizada les cierran sus puertas. La Navidad rusa llena sus copas de sangre.

El fantasma conspirados de Los Guerrilleros de Sobastopol pasó en el animo mercenario como una alucinante pasadilla.

La nieve cae lenta... amortajando el cuerpo amortajado de Sachaka. El pobre Chaparraga habrá comprendido en su último pensamiento el temor de los habitantes de las aldeas al galopar de los duendes de la estepa.

El, viejo marinero de Odesa, aventurero en cien mares, también les teme.

# La visita que Su Santidad Pío XII ha hecho a los Reyes de Italia en el Palacio del Quirinal

Roma.—Su Santidad el Papa Pío XII ha hecho su anunciada visita oficial a los Reyes Emperadores de Italia en el palacio del Quirinal.

A pesar de la persistente lluvia, una inmensa muchedumbre se agolpaba en las aceras de las vías del recorrido.

Poco después de las diez de la mañana salió del palacio del Vaticano el Romano Pontífice, que se tocaba con sombrero escarlata galonado de oro y borlas también de oro.

El Papa ocupó un automóvil, seguido de otros veinte, en el que iban las dignidades pontificias, entre ellas el Cardenal decano y los Cardenales Maglione y Tedeschini en su calidad de Prelados palatinos.

En el exterior de la plaza de San Pedro, los guardias suizos de gran gala rinden honores a Su Santidad y al otro lado de la simbólica frontera que separa al Reino de Italia de la Ciudad del Vaticano, fuerzas del Ejército italiano presentan armas mientras la música interpreta el himno pontificio. En este punto, esperaba la llegada del Cortejo la Misión real, presidida por el primer ayudante del Rey, que dió la bienvenida.

El cortejo papal se pone de nuevo en marcha hasta la tribuna ocupada por el gobernador de Roma. Este lee un documento de saludo a Pío XII en nombre de la Ciudad Eterna. Su Santidad contestó en breves y emotivas palabras de agradecimiento. Los ocupantes de la tribuna se agregaron al Cortejo, que poco después llegaba al Quirinal.

La muchedumbre, sin poder con tener su entusiasmo, rompió en aplausos frenéticos al Papa, quien visiblemente emocionado impartía su bendición a derecha e izquierda. Los momentos eran de gran solemnidad todas las campanas de Roma, desde las de San Pedro, hasta las del campanario romano, repicaban sin cesar.

La carrera estaba cubierta por las tropas y en todas las ventanas y balcones lucían colgaduras y banderas de ambos Estados, mientras que desde infinidad de casas se arrojaban flores y guirnalda al paso del Vicario de Cristo. Se puede decir sin hipérbole alguna, que toda la ciudad de Roma se apiñaba en las calles a pesar de la lluvia, que ha deslucido en parte la triunfal jornada.

## La llegada al Quirinal

La llegada al Quirinal fué anunciada por un triple toque de atención de los clarines.

Una compañía de carabineros y otra de granaderos vestidos con uniforme de gran gala, formaban en la puerta del palacio.

El gran maestro de ceremonias de la Corte imperial ayudó a Pío XII a descender del coche, acompañándole hasta la escalinata real, del palacio, donde le esperaba Su Majestad el Emperador. Este se adelantó y el saludo entre el Rey y el Pontífice, fué en extremo cordialísimo. El aspecto de la escalera real era magnífico. Coraderos de gran gala flanqueaban la escalinata ricamente alfombrada. El Cortejo va precedido del maestro de ceremonias y seguidamente avanza majestuosamente el Pontífice, que lleva a su izquierda al Rey Emperador. En segundo término marcha el príncipe de Piemonte acompañado de todos los príncipes reales. Sigue otro príncipe de la Casa Real que lleva a su lado al Cardenal Grenitto Pignatelli y al Cardenal Tedeschini. El Emiserrísimo Cardenal secretario de Estado del Vaticano es acompañado por el gran almirante y duque de Thaon y Reel, ayudante de campo del Rey Emperador. En el Cortejo destaca la figura del conde Ciano. Siguen después los séquitos pontificio y real así como los de los príncipes.

En la sala de coraceros espera la llegada del Papa Su Majestad la

## LA FESTIVIDAD DE LOS REYES

se acerca. La caravana fantástica que los Flechas preparan para su Cabalgata, llevará, como el año pasado, todo un cargamento de ilusiones infantiles.

Reina Elena, acompañada de la princesa de Piemonte y demás princesas reales. Así que llega Pío XII al final de la escalinata, la Reina sale a su encuentro y le rinde el homenaje de su respeto y devoción. El saludo de la Reina al Papa es seguido de los respetos que una a una tributan al Vicario de Cristo todas las demás princesas.

Su Majestad la Reina se coloca a la derecha de Pío XII y las princesas a la derecha de los príncipes reales.

## En la Capilla Paulina

El cortejo pontificio e imperial se traslada solemnemente a la Capilla Paulina. El capellán mayor del palacio ofrece el hisopo a Su Santidad, que rocía en primer lugar a los Reyes y luego a los séquitos.

Precedido de la Cruz Papal, el Romano Pontífice entra en la capilla, seguido de los Soberanos y del cortejo. De rodillas adoran durante unos momentos al Santísimo y luego reanuda su marcha la comitiva al salón amarillo, que en tiempos de otros Pontífices fué sala del Trono, cuando el Quirinal perteneció a los Papas.

## En el Salón del Trono

Pío XII recibe en este lugar el homenaje de las Casas civil y militar del Rey y los respetos de todas las autoridades del Estado y de la Corte. Seguidamente la comitiva pasa al salón rojo, donde espera el cortejo, en tanto que el Papa y el Rey pasan a la sala del Trono, donde se celebra la entrevista histórica, que dura aproximadamente media hora.

## Discurso del Papa

Roma.—Su Santidad el Papa Pío XII pronunció, ante los personajes de su séquito y la Corte de Su Majestad el Rey-Emperador, el siguiente importante discurso:

«En este día deseado, en este augusto Palacio Real, convertido casi en el Palatino de la nueva Historia de Roma, ante Su Majestad el Rey Emperador y la Magestad de la Reina Emperatriz, ejemplo de suavidad maternal y de virtudes domésticas, ante todo el pueblo de Italia, ante la presencia de los Cardenales de nuestro séquito, de los príncipes y

princesas reales y de las personalidades de la Corte y del Gobierno. Nuestra alma renueva la expresión de su profunda satisfacción por la visita solemne que Sus Majestades hicieron al Palacio Apostólico del Vaticano, con el sentimiento de veneración a la Sede de San Pedro, que ha exaltado ante nuestros ojos, ante los de Roma y los del mundo entero, el espíritu católico varias veces secular de la dinastía de Saboya, tan gloriosa por su Corona de Santos y Bienaventurados.

En este Palacio, después de diez años, se sella nuevamente la dicha concordia firmada entre la Iglesia y el Estado, concordia que ilumina con el mismo esplendor de gloria los nombres venerables de Nuestro predecesor Pío XI y de Su Majestad Victor Manuel III.

El Vaticano y el Quirinal, separados por el Tíber, están unidos por lazos de paz en los recuerdos de la religión de los padres y de los ante pasados. Las olas del Tíber derribaron y sepultaron en los torbellinos profundos del Mar Tirreno a las olas turbias del pasado e hicieron florecer sobre sus orillas ramos de olivo.

Hoy, que en esta sala espléndida, por primera vez desde hace decenas de años, la mano de un Pontífice Romano se eleva para bendecir en signo de paz, Italia mira y se congratula. El mundo católico también mira y se congratula de la misma manera que parecen congratularse los Príncipes de los Apóstoles que se encuentran en estatua a la entrada de este Palacio, como si estuvieran satisfechos de ver por fin surgir



# DOS VISITAS

Por CARLOS MARIA

La mejor clasificación que he oído de «visita» la debo a un Maestro del bien pensar y del bien decir, nacido en mi tierra aragonesa y cuyo nombre silencio por no inferir a su inteligencia agravio con la cita personal. Decía: «visita es un acto continuativo de la relación cortés», y al pronunciar la palabra «cortés» le daba una entonación llena de dignidad, como hombre que considera la cortésia una de las más elevadas y dignas actitudes del ser en relación con su prójimo, y sabe que «lo cortés no quita lo valiente».

Y surge el recuerdo del Maestro zaragozano, señor y cortés, al saber la visita de los Reyes de Italia al Pontífice de la Iglesia Católica, y la evolución de visita de Pío XII al Rey Emperador.

Acto continuativo de la relación cortés. Hay un acto, un sentido de continuación y una relación cortés. Agencias periodísticas e informaciones gráficas presentan el acto. No es esta la primera ocasión en que el Rey de Italia visita al Papa, aunque sí es la primera desde 1870 que el Pontífice visita al Rey, pero al hacerlo así muestra su deseo de continuar la relación. Y esta relación existe desde aquel 11 de Febrero de 1929 en que la voluntad buena de Pío XI secundada por su inteligente Secretario de Estado, Cardenal Gasparri, se unió a la buena voluntad del Duce Mussolini.

Relación entre temporal y terno, divino y humano, material y espiritual, interrumpida por la «cuestión romana».

Siglo XVIII. Las ideas de la Revolución francesa y el Imperio Napoleónico rompen la armonía espiritual y por tanto la concordia material entre Iglesia y Estado. Dualidad de puntos de vista, y del choque, «cuestión romana». Aquella «relación» queda interrumpida. Estado e Iglesia quedan separados por un foso material, pero aún más por un concepto de vida que llena los espíritus. Materialismo.

Pero en Italia hay católicos. El corazón del pueblo italiano tiene espacio para albergar un altísimo sentimiento patriótico, a la vez que para guardar lealtad a su fé cristiana y católica. Se necesita que «algo» logre armonizar el pretendido dualismo, y a ello se aprestan algunos católicos italianos y ciertos elementos moderados. Entre aquellos, el Padre Tosti y Monseñor Jeremías Bonomelli, obispo de Cremona que en 1889 escribe ya sobre una reconstrucción simbólica y pequeña materialmente de los Estados Pontificios.

En frase del Maestro que al principio indiqué, «cuando la relación cortés se interrumpe por alguna causa, no hay más que la separación cortés o la reparación cortés. No puede el Pontífice, Padre universal, avenirse a la reparación, y así Pío X prepara espiritualmente el ánimo de concilia-

ción —reparación— deseando que la idea católica no quede vinculada a un solo partido político, sino que sea patrimonio de toda la Nación.

Viene la época de la gran guerra. Momento difícil entre Benedicto XV y el Estado italiano, y a pesar de lo difícil, hay una corrección —cortés— y comprensión por ambas partes que logran salvarlo. Los espíritus van haciéndose a la idea de la inevitable conciliación. El Estado concede una subvención al clero.

A distancia de meses, desde Febrero hasta Octubre, de un mismo año 1922, ocurren dos acontecimientos que hablan de señalar la marcha decisiva hacia la normalidad de relaciones Iglesia Estado: es elegido Papa S. S. Pío XI y tiene lugar la Marcha del Fascismo sobre Roma y con ella el advenimiento de Mussolini al Poder.

Como si Pío XI intuyera proféticamente la conciliación, quiere dar su bendición primera desde el balcón exterior de San Pedro y que tal bendición sea «augurio de la paz por la que tanto suspira la humanidad».

Y por su parte, Mussolini había dicho el año anterior en su primer discurso ante la Cámara: «yo pienso y sostengo que la única idea universal que en la actualidad existe en Roma es la que irradia desde el Vaticano».

El nuevo concepto fascista, anti materialista y universal —como inspirado en el Imperio que dió orden y leyes al mundo— y para el que la Nación no es un hecho meramente territorial sino que es, ante todo, espíritu, produjo el clima necesario al magno suceso. En virtud de este concepto una reforma escolar repuso el crucifijo en las escuelas e implantó la enseñanza del catecismo. En 1925 se pone a la masonería fuera de la ley. En el verano de 1926 comienzan las primeras conversaciones entre los representantes del poder temporal y el Vaticano.

Las negociaciones no son fáciles, pero el Fascismo tiene su norma inflexible y no cede ante dificultades. Menos cede el Vicario de Cristo, y el 11 de Febrero de 1929 se firma solemnemente el Pacto de Letrán; pacto que término con la «cuestión romana» y concordato que regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado italiano.

Reparación cortés. La relación entre la Potencia espiritual y el poder material queda establecida de nuevo, y precisa «continuar» la misma. Visita que no es, como cree el vulgo, charla insustancial, sino acto de cortésia que efectúan dos personas o dos potencias para sellar y continuar su relación amistosa.

En este caso concreto Roma visita a Roma, y ambas se encuentran para formar una unidad superior.

la aurora de los tiempos nuevos. Y con una mayor generosidad, la Santísima Anunciación, a la que está consagrado aquí mismo un altar, se alegra ciertamente de poder derramar el tesoro de sus gracias sobre una Familia Real, cuya descendencia se hace un honor de venerarla como el más alto símbolo de su culto caballeresco.

Es por lo que suplicamos a Dios y a la Virgen que extiendan su protección sobre los augustos Soberanos, sobre los príncipes y princesas reales, sobre el Jefe ilustre y los miembros del Gobierno y sobre todos los presentes, con el fin de que la paz que, salvaguardada por la prudencia de sus gobernantes ha hecho que Italia sea grande, fuerte y respetada en el mundo entero, vuelva a los pueblos, que hoy, como hermanos enemigos, se batían por tierra, mar y cielo, y vuelva a ser un motivo de ánimo y un estimulante para acuerdos futuros, que, por su contenido y por su espíritu, sean la promesa segura de un nuevo orden tranquilo y duradero, orden que sería buscado en vano por fuera de los caminos soberanos de la Justicia y de la Caridad Cristiana.»

Terminado éste, le son presentados al Papa los miembros de la Corte y altas personalidades. Nuevamente se organiza el cortejo y se dirige a la sala de coraceros, donde la reina se despidió del Papa.

Acompañado éste por Su Majestad el Rey descendiendo la escalinata de honor, siendo acompañado hasta el mismo automóvil por Victor Manuel III. La despedida de ambas altísimas personalidades, fué cordialísima.

Al arrancar el coche las fuerzas presentan armas y se ejecutan los himnos de la Corte pontificia y de la Casa Real.

## Regresa el cortejo

El cortejo pontificio inicia el regreso a la Ciudad del Vaticano, entre las fervorosas aclamaciones de la muchedumbre.

Pío XII va en automóvil descubierta a pesar de la lluvia, bendiciendo emocionado a la multitud.

En la frontera, es decir, en los límites de la plaza de San Pedro, es perán al Padre Santo el Gobernador de Roma y la Misión real, que le despiden respetuosamente. Su Santidad hace detener el coche y descubierta conversa unos momentos cordialmente con el jefe de la misma. Seguidamente entra en el coche en la plaza de San Pedro, mientras la guardia suiza y los genardes pontificios rinden al Pontífice los honores correspondientes.

Momentos después, el Papa se retiraba a sus habitaciones particulares.

## 25 PESETAS DIARIAS

pueden ganar ambos sexos en cualquier localidad a ratos libres vendiendo al comercio y particulares nuestros artículos de venta segura

### CALCILITA FOSFATADA

para que las gallinas doblen la puesta, estén sanas y pongan en todo tiempo. **Cajita 0,95 ptas.**

### RATICIDA INFERNAL SATAN

único producto que mata y diseca ratas y ratones. No es veneno. ¡Es fulminante! **Cajita 0,95 ptas.**

De venta en Colmados y Droguerías.

Agencias oficiales: E. LOBERA

Plaza Olivo, 3 SORIA

Faltan Agentes en todos los pueblos

Correspondencia a Productos «EL TIGRE» Tortosa (Tarragona)

## ELOY AMESTOY

MEDICO - DENTISTA

GENERAL MOLA, 9

SORIA

## SI ECHAS

la carta al buzón del Cuartel de Organizaciones Juveniles también recibirás el juguete de los Reyes.

**VIDA RELIGIOSA**

**INDICADOR LITURGICO**

Día 2, martes. — «El Santísimo Nombre de Jesús. La Virgen Auxiliadora. La Venida de Ntra. Sra. del Pilar».

Ss. Isidoro, Martiniano, Siridión, obs.; Macario, ab.; Argés, Narciso, Marcelino, hs. mrs.

La misa es del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. 2.ª oración de la Octava de San Esteban. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio de Navidad.

Día 3, Miércoles. — Ss. Antero, p.; Horencio, ob.; Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirino, Primo, Teógenes, Teopento, Te nar, Gerodio, mrs.; Genoveva vg.

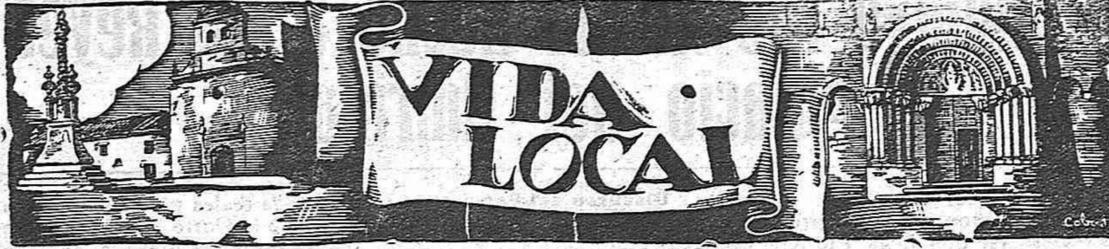
La misa es de la Octava de San Juan, con rito simple y color blanco. 2.ª oración de la Virgen, 3.ª por la Iglesia. Colecta, Gloria, sin Credo, Prefacio de Navidad.

Día 4 jueves. — Ss. Gregorio, Rigoberdo, Tito, obs.; Prisca, Prisciliano, Benita, Dafrosa, Ageo, Cayo, Mavilo, Aquilino, Gémino, Eugenio, Quinto, Teódoto, Trifón, mrs.

La misa es de la Octava de los Santos Inocentes, con rito simple y color encarnado. Oración etc como ayer.

Día 5, primer viernes de mes. — Sin bulas día de abstinencia sin ayuno. Ss. Telesforo, p.; Piscilina, mrs.; Eduardo, cf.; Simeón, Estilita, mj.; Emiliano, Apolinaria, virgen.

La misa es de la Vigilia de la Epifanía del Señor, con rito semidoble y color blanco. 2.ª oración de San Telesforo, 3.ª de la Virgen. Colecta, Gloria, Credo, Prefacio de Navidad.



**NOTICIAS DIVERSAS AUXILIO SOCIAL**

**Gobierno Civil de la provincia**

Una Comisión de Santervás de la Sierra presidida por el Maestro Nacional don Victorino Vinuesa, ha visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil, haciéndole entrega de VEINTISIETE pesetas recaudadas en dicha localidad en una Función benéfica.

Este Gobierno civil invertirá la suma en un fin benéfico del que en su día dará cuenta a la expresada Comisión a la que significa su gratitud por el donativo.

**Los afortunados**

Entre los afortunados con el «Gordo» figura nuestro paisano don Celestino de Marco Soria, funcionario del Gabinete Telegráfico del Gobierno civil de Madrid que jugaba 10 pesetas en el número 13.093.

Felicitemos al Sr. Marco.

**Maestra jubilada**

Después de una meritoria labor llevada a cabo durante muchos años al frente de la Escuela de Covalada ha sido jubilada recientemente por haber cumplido la edad reglamentaria doña Adelaida Llorente Romero.

Deseamos a dicha señora larga vida para disfrutar de tan merecido descanso.

**Para los futuros Arquitectos**

Se ha convocado un concurso sobre temas de edificación rural que sirva a los futuros arquitectos de estímulo y demostración de su personalidad y sea base de la colaboración que en el día de mañana han de prestar a la labor de reconstrucción Nacional.

Los datos para este concurso pueden obtenerse en las oficinas de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones y la presentación de temas se cerrará el día 31 del actual.

**Aviso al público**

La Delegación del Ministerio de Industria y Comercio de Soria, pone en conocimiento del público en general que queda terminantemente prohibido coger chatarra de los lugares donde se encuentra depositada sin previo aviso a esta Delegación.

**De interés para los dueños de automóviles**

Por el Ministerio del Ejército se ha publicado una Orden, continuación de la de 18 de diciembre fijando el plazo para que los propietarios o representantes legales de automóviles de propiedad desconocida hagan reclamación correspondiente y retiren sus vehículos que se insertan en una extensísima relación que publica el «B. O. del Estado» del día 26 de diciembre.

En dicha relación figuran varios automóviles de la matrícula de Soria.

**Los titulares de cartillas de la Caja Postal de Ahorros**

Por Decreto del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que la Caja Postal de Ahorros abonará en cuenta a sus titulares de cartillas el interés del 2 por 100 anual, y para las imposiciones a plazos de seis meses o un año, los intereses serán del 2 y medio por 100 y 3 por 100 respectivamente.

**Misas**

Las misas que se celebren mañana día 3, en la iglesia de El Salvador a las ocho y media, en el Carmen a las siete y media y ocho y en la Capilla de las Siervas de Jesús a las siete y media serán aplicadas por el alma de don Pedro Borque de Pab'o, con motivo de cumplirse el segundo aniversario.

**Fallecimiento**

Días pasados entregó su alma a Señor, en Valladolid, la bondadosa señora doña Petronila Herrero, viuda de don Santiago Peña.

La noticia de la muerte de dicha señora causó en Soria gran sentimiento.

Por tan dolorosa pérdida enviamos nuestro pésame a sus hijos Mariano, Pilar y demás familia.

**Salvoconductos**

El Gobernador interino, don Jesús Urrutia en reciente Circular ordena: que por disposición de la Superintendencia, en lo sucesivo queda sin efecto el cobro de la bonificación de diez céntimos a que se hace referencia en la Circular n.º 281, del Gobierno civil publicada en el «Boletín oficial» de la provincia número 197, de fecha 30 de agosto del año actual.

Todo el material que se precise para la práctica de este servicio será facilitado por las oficinas de la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil.

En su consecuencia, en las liquidaciones mensuales de salvoconductos que se efectúan a partir del día 1.º de enero de 1940 por salvoconductos expedidos durante el mes de diciembre, se hará constar tan solo el importe de ellos expedidos a razón de cincuenta céntimos cada uno, sin efectuar descuento alguno por la confección de los mismos.

**Enlace**

En la iglesia Colegial de San Pedro tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Julia de la Iglesia con el joven Emiliano Latorre Calvo. Felicitemos al nuevo matrimonio y familias respectivas.

**Calefacciones: DEL AMO Vadillo 11 - HOJALATERIA - SORIA SUS TRABAJOS LA ACREDITAN**

**OREMOS**

Por el alma del Presbítero don Eduardo Carabantes Olcina, que falleció en Soria el día 4 de enero de 1923.

Por el alma de don José Sanz Oliveros, fallecido en Soria.

Por don Vicente Carnicero Orden, fallecido el día 2 de enero de 1939.

Por don Pedro Borque de Pablo al cumplirse hoy el segundo aniversario.

Por el alma del heroico aiférez del Tercio de Montejurra, Eliseo Haro Postigo, muerto en el frente.

Por el alma del soldado de infantería, Epifanio Giménez Benito, muerto en el frente, con motivo de cumplirse el segundo aniversario.

**MUCHACHO:**

¿Tú no escribes a los Reyes?

**15 canastillas para 15 niños pobres nacidos en las noches del 24 al 25 del pasado mes de Diciembre**

Como en años anteriores, Auxilio Social en estas primeras Navidades despues de la Victoria, hará entrega de quince canastillas a otros tantos niños pobres nacidos en la noche del 24 al 25 o en su defecto en las fechas mas próximas.

Las peticiones se dirigirán al Delegado Provincial de Auxilio Social con toda urgencia indicando el nombre y apellidos de la madre y el nombre del niño.

**ANUNCIO**

En la Alcaldía de Agreda (Soria) se admiten proposiciones para la subasta de 1.568 chopos, bajo el tipo de tasación de 35.000 pesetas. (Treinta y cinco mil pesetas).

El plazo de admisión de pliegos expira el día 3 del actual mes de Enero a las seis de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 4.

El pliego de condiciones se halla expuesto en el Tablón de anuncios de la Alcaldía, y ha sido publicado en el «B. O. de la Provincia» número 295 de 28 de Diciembre último.

**Delegación del Ministerio de Industria y Comercio**

**Oficinas de adquisición de Chatarra de hierro y acero. Zapatería 18, Soria.**

Esta Delegación pone en conocimiento de todos los señores Alcaldes de la provincia que pongan el mayor celo y actividad en dar cumplimiento a la orden circular de 30 de octubre, sobre la recogida de hierro, chatarra y acero, manifestando a esta Delegación número de kilos y sitio de fácil carga, para inmediatamente pasar a recogerla.

Soria 2 de enero de 1940. — El Delegado Provincial, Pedro de Diego.

**Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles**

**Cuarta lista de donativos para la Cabalgata**

Epifanio Ridruejo, 100 pesetas; Farmacia de Felipe Pérez, 25; Pedro Beltrán García, 50; Jesús Gómez, 25; Gumarsindo López, 25; Unos amigos de los niños que tenían proyectada una merienda desde el año 1937, 50; Alfredo Gómez Robledo, 10; Avelino Sánchez (confitería), 25.

**Anuncios por palabras**

Hasta 10 palabras 75 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de un anuncio de 15 palabras.

Por no poder atender, se traspasa acreditada casa de comidas, en el mejor sitio de Soria. Informes en esta Administración.

VENDO motor de gasolina 3 caballos marca Universal. Para tratar, Aduana Vieja 27 1.

SE DESEA adquirir máquina de escribir en venta o alquilada. Razón en esta Administración.

La adriñea — Almazán — No olviden que existe gran establecimiento de venta de muebles. Asimismo tiene en venta 2 estufas especiales tipo «Salamandra». Justo y Sánchez 10.

Se arrienda en el término de Gómara 30 yugadas tierra laborable y se vende leña de monte. Informes Aniceto Aguaron en Gómara o en Burgo de Osma. Gonzalo Aguaron.

Ama de cría, se ofrece, leche fresca de ocho días. Tratar, Manuel de Casas, Matadero 9, Soria.

Novilla se vende una de 2 años de tierra o se cambia por otra de leche. Tratar, Anselmo Gil en Deza.

Se venden dos vacas de labor, un ternero y se necesita pastor. Antonio García. Velilla de la Sierra.

Compraría piezas de gavilladora «Deering» que esté parada. Para informes Teodoro Zamora en Tajahuerce.

Se vende un molino de harinas y gran cantidad de campo edificado, con central eléctrica, horno para cocer y terreno de regadío. Al pie de la carretera y a 10 kilómetros de la capital de Soria. Para tratar con Luciano La Orden en Renedillas.

Se alquila en sitio céntrico una habitación independiente propia para oficina o despacho. General Mola 74 pral. Soria.

CORRAL amplio con cobertizas, propios para gallinero, tomaría en alquiler. Informes en esta Admón.

**Dr. E. BRIEVA**

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS

Calle de Alcalá 99 Telef. 59260

MADRID

**Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Soria**

Se hace público para general conocimiento por medio del presente, que, confeccionados los documentos cobratorios de la riqueza territorial de esta Capital (Rústica y Urbana) para el ejercicio de 1940, que da expuestos en la Secretaría de la Junta pericial, para que dentro del término de 8 días hábiles, a contar del presente anuncio puedan examinarlos los interesados y presentar las reclamaciones de agravio a que hubiere lugar.

Soria 29 de Diciembre de 1939. — Año de la Victoria. — El Administrador, Aurelio Casado.

**REPARACION**

De receptores de radio por personal técnico especializado en

Casa Pastora — G. Mola 60

**Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes**

**Circular**

Para dar cumplimiento a una orden emanada de la superioridad todos los fabricantes de sucedáneos del café y otras industrias establecidos en esta provincia que necesiten el empleo de cebada en la elaboración de sus productos, remitirán a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes en el plazo de ocho días a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial», una declaración jurada especificando su producción diaria, necesidades mensuales del referido artículo y consumo del mismo en meses anteriores.

Soria 29 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador Civil interino

**CAM. CHEVROLET**

2.000 KILOS

4 ruedas nuevas documentación corriente

Se vende en

TALLERES NUMANCIA FRENTE A LA ESTACION DE SORIA

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

**Doña María Milagros Delso y Delso**

Que falleció el día 18 de Diciembre de 1939 en el Hospital Provincial de Soria

Confortada con los Santos Sacramentos y la B. de S. S. Recibiendo cristiana sepultura en Villar del Campo

D. E. P.

Su apenado hijo don Primo Casas Delso; hija política doña Siricia Fernández Orte; hermanos don Fermín y don Pascual Delso y Delso; hermanos políticos y sobrinos.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Fuentelmonge (Soria), Enero de 1940.

El Illmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo Aniversario EL PRESBITERO

**D. Eduardo Caravantes Olcina**

Falleció en esta Ciudad el día 27 de Diciembre de 1937 Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrino político.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Fuentetoba (Soria), Enero de 1940.

La misa que se celebró en la Parroquia de San Martín, en Fuentetoba dicho día, el funeral que se diga mañana miércoles 3 del actual y las de los días 4 y 5 de dicho mes, serán aplicadas por su alma.

# Franco pronuncia un transcendental discurso

(Viene de la pág. 1.ª)

primas indispensables y podrían fabricarse en una gran parte.

También es importante la cantidad que recibimos y que lleva camino de reducirse con la creación de nuestra flota bacaladera que rinde productos que sobrepasan al 25 por 100 del consumo nacional y que trata de liberarse ampliándola en el plazo más corto y sustituyéndose en parte al bacalao con la corbina de nuestras costas del Sahara de peor calidad, pero utilizable y excelente alimento para las clases modestas.

Si analizamos nuestro comercio con las naciones de quienes importamos estos productos, encontramos son procedentes de países que tienen notablemente desvelada a su favor la balanza comercial y muchos que apenas nos compran.

Existen en nuestra balanza de pagos otros sectores menos visibles pero muy importantes, que contribuyen a aumentar nuestro desnivel entre los que se encuentran:

Fletes del comercio exterior efectuado en barcos extranjeros.

Seguros en compañía extranjeras. Películas cinematográficas.

Este examen, sin duda, haría prolijo, pero necesario, os demostrará nuestra situación y como ha existido un campo favorable para atacar el problema de nuestra balanza comercial, ya que España ofrece tierras magníficas para ser regadas, montes para su repoblación, castidad de materias primas transformables y brazos con exceso para el trabajo.

## La devastación roja

Si esto fuese poco, nos encontramos al término de la guerra con deudas oro del Comité de divisas del año 35 pendientes de pago de varios millones de libras, no obstante nuestra oportuna indicación a las naciones acreedoras de que exigiesen el pago de quienes estaban dilapidando el tesoro de nuestra Patria.

Si a esta situación unimos la destrucción sistemática llevada a cabo por los rojos de la cabaña nacional casi desaparecida del territorio que dominaron: la falta de siembra de la zona ocupada, que obliga a España entera a vivir de las provisiones y cosechas del territorio en poder de los nacionales; la desaparición de los depósitos de materias primas, valorados en muchos centenares de millones de divisas; la voladura sistemática de todos los puentes del área a que afectó la guerra, que se elevan al número de varios millares, muchos de los cuales han sido la ilusión de muchas generaciones, la desaparición de una gran parte del material ferroviario reducido a chatarra en muchos de los casos; la huida por la frontera pirenaica de todo el material automovilístico de la región catalana del que sólo recuperamos, en esta dolorosa y misérrima parte; el robo y entrega a Rusia de una parte importante de nuestra flota mercante que asciende a 48.000 toneladas, en poder todavía de los bolcheviques, los barcos perdidos en los puertos que fueron rojos de los que en ocho meses llevamos salvados más de 48.000 toneladas, con un valor actual de 200 millones, obra admirable de nuestra Comisión de Salvamentos, ¿puede alguien en esta situación extrañarse de que pueda escasear algún día el pan, o faltar la leche, o que los transportes no funcionen con la regularidad de los tiempos normales?

Un ejemplo os dará idea de la magnitud de nuestro problema.

El consumo normal de trigo de España es de 41 millones de quintales. Al ocupar la zona roja, encontramos que España está importando del extranjero: y esto exige, aparte del enorme sacrificio de 35 millones de dólares, un transporte de barcos que ascien-

de a 160 barcos de 6.000 toneladas y en trenes a unos 100.000 vagones.

## Colaboración, servicio y sacrificio

Y en esta situación y con esta penuria de medios, España está salvando la crisis más grande que ha sufrido ningún pueblo, sin hipotecas y sin claudicaciones.

Para coronar esta obra es necesario la colaboración de todos los buenos españoles, en un espíritu de servicio y de sacrificio.

Mas este espíritu de sacrificio es necesario que no pese sobre los menos dotados, sino al contrario, sobre los que tienen que sacrificar. Si en el sentido patriótico de nuestro pueblo le ha llevado a consumar el máximo de sacrificio por la Patria, dar la vida y la de los propios hijos, ¿es mucho pedir el que sacrifiquen unos pocos los excesos de su codicia?

La nueva España no puede aceptar el tipo de comerciante o productor desaprensivo que especula con la miseria ajena. El comerciante serio cumple una misión en nuestra sociedad, hace posible por su capital y por su pericia la existencia de productos a la mano de las zonas consumidoras, evitando a la familia la formación de su despesa; regula las oscilaciones del mercado con sus compras oportunas; atrae hacia las zonas de consumo los artículos de los productores; orienta a estos de los gustos y preferencias de la masa consumidora; facilita a las clases modestas los artículos a crédito. Todo ello por un interés moderado al capital que moviliza.

Es una rueda indispensable en el progreso económico, cuyas distorsiones se acusan inmediatamente en el campo de la economía nacional, ocasionando la miseria en nuestros hogares humildes.

Yo invito a los comerciantes honrados a reducir a este sector de ténidos desaprensivos que, explotando la escasez y especulando con los artículos, crean en la sociedad un ambiente desfavorable hacia el comercio, con daño inmediato de sus propios intereses, pues perturbando el restablecimiento de la normalidad y ocasionando un gran desequilibrio en el presupuesto de las clases modestas, ecientúan su miseria y retrasan el progreso económico de la nación, del cual el comercio es el principal beneficiario.

Ahora comprenderéis los motivos que han llevado a distintas naciones a combatir y alejar de sus actividades a aquellas razas en que la codicia y el interés es el estigma que les caracteriza, ya que su predominio en la sociedad es causa de perturbación y peligro para el logro de su destino histórico.

Nosotros, que por gracia de Dios y la clara visión de los Reyes Católicos, hace siglos nos liberamos de tan pesada carga, no podemos permanecer indiferentes ante esta nueva floración de espíritu codiciosos y egoístas, tan apegados a los bienes terrenos, que con mas gusto sacrifican los hijos que sus turbios intereses.

Tienen que convencerse todos que no cabe trabajo serio ni progreso económico sin la estabilidad de precios, y la batalla para lograrla yo espero la colaboración de todos los españoles, que deben ayudarnos, con su valor cívico, en la reacción inexorable de cuantos intenten comerciar con la miseria ajena.

Es tan necesaria esta labor, que no vacilo en este día de balance, en que termina un año de glorias y de comienzos otro de trabajos, en turbar estas horas de meditación y de recuerdo para unos, y de esparcimiento y alegría para otros con la prosa de esas cifras y de estos problemas, que, áridos en la forma encierran, sin embargo, tesoros de poesía, pues pueden trocar en alegría y abundancia muchas lágrimas y miserias.

## Los enemigos de nuestra Revolución

Estas son las inquietudes de mi espíritu en estos momentos en que quiero sepáis a dónde y por qué vamos.

Yo os dije desde el primer día de la guerra que luchábamos por una

España mejor, y que serían estériles los sacrificios nuestros si no realizábamos la revolución indispensable a nuestro progreso económico y estabilidad política.

Así, desde los primeros meses, la «Gaceta del Estado» va recogiendo en sus páginas los cimientos de esta gran obra que la vida de las naciones cuesta decenios alcanzar.

Mas esta Revolución, que tantos quieren, y que ha de ser la base de nuestro progreso, tiene poderosos enemigos; los mismos que al través de los años fueron labrando nuestra decadencia; es la triste herencia del siglo liberal, cuyos restos intentan en la oscuridad revivir y propagarse, fomentados por los eternos agentes de la anti España.

Son los que bajo Carlos III introdujeron en nuestra nación la masonería a caballo de la enciclopedia; los afrancesados, cuando la invasión napoleónica; los que con Riego dieron el golpe de gracia a nuestro Imperio de ultramar; los que rodeaban a la Reina gobernadora, cuando decretaba la extinción de las Ordenes Religiosas y la expropiación de sus bienes, bajo la inspiración del judío Mendizabal; los que en el 98 firmaron el torpe tratado de París, que a la pérdida de nuestras Antillas unía graciosamente nuestro archipiélago filipino a muchas millas del teatro de la guerra; los que en un siglo escaso hicieron sucumbir el mas grandioso de los Imperios bajo el signo de una monarquía liberal y parlamentaria; los mismos que en nuestra Cruzada sirviendo intereses extraños, lanzaban las consignas de mediación y en nuestra retaguardia intentaron verter el descomento.

Esta es la ejecutoria de una época y el estigma de un sistema, que tiene que grabarse en el ánimo de todos los españoles.

Viven todavía las generaciones que al correr de estos últimos años sufrieron sus consecuencias con las miserias y la limitación de horizontes de la vida española, en lo que sólo el breve paréntesis del mando del general Primo de Rivera pone en el panorama albores de esperanza, pero los mismos que en la vida contemporánea habían sido actores de nuestra decadencia se encargaron de derribarlo con sus intrigas y de que se perdiera la coyuntura que España tuvo para su renacimiento.

¿No veis en nuestros días análogos designios?

Quisieran que se malograra nuestra Revolución; muchos de dentro y fuera están interesados en que no se realice.

¡A unos duele nuestra grandeza! ¡A otros les ciegan sus torpes pasiones!

¿No os apercebís como insidiosos y malévolamente se intentan sembrar dudas y fomentar desconfianzas, dentro y fuera contra nuestro Movimiento, al tiempo que se lanzan especies de anacrónicas dictaduras militares o de restauración de viejos poderes intentando hacer ambiente al sistema bicéfalo que esterilizó la obra y facilitó la caída del general Primo de Rivera?

¿No apercebís cómo quisieron convertir nuestra Revolución en paréntesis que, traicionando los sacrificios hechos les permitiera volver al tinglado de la farsa política, para siempre caída?

¿Creen los autores de esas especies que España sigue siendo un país de siervos en el que unas murmuraciones de café o el propósito de unos logreros puedan torcer el rumbo de una Revolución histórica por la que han muerto tantos de los mejores sin que los que tantísimo sacrificio defendieron con uñas y con dientes esta herencia sagrada.

Nada ni nadie puede torcer nuestro camino, que el tesón que pusimos en las duras batallas de la guerra hemos de superar en las que imponga la realización de nuestra Revolución nacional.

## Justicia serena y generosa

Cómo lo lograremos es lo que hoy me interesa participaros; que lo mismo que ayer vivisteis en los patios de guerra el glorioso marchar de nuestras tropas, podéis seguir mañana los avances del resurgimiento de nuestra Patria, sintiendo los participos de esta obra común, que hizo posible la sangre generosa

de nuestros héroes, y que será el más hermoso fruto de vuestras privaciones y de vuestro trabajo.

Vosotros conocéis cómo es la España que recibimos: con los grupos en lucha, con sus burgos tristes y sus viviendas miserables, sus funcionarios hambrientos y sus obreros sin trabajo; la que entregaba a muerte, sin defensa, millares de vidas de tuberculosos por año; la que registra la más alta mortandad infantil, la que ofrece el irritante contraste de los palacios suntuosos y de las viviendas miserables.

Necesitamos una España unida, una España consciente. Es preciso liquidar los odios y pasiones de nuestra pasada guerra, pero no al estilo liberal, con sus monstruosas y suicidas amnistias, que encierran más de esta fe de perdón, sino por la redención de la pena por el trabajo, con el arrepentimiento y con la penitencia; quien otra cosa piense, o peca de inconsciencia o de traición.

Son tantos los daños ocasionados a la Patria, tan graves los estragos causados en las familias y en la moral, tantas las víctimas que demandan justicia, que ningún español honrado, ningún ser consciente puede apartarse de estos penosos deberes.

Pero una cosa es la justicia y otra es la pasión; la justicia ha de ser serena y generosa. No debe rebasar los límites que la corrección demanda y la ejemplaridad exige, y esto es incompatible con la satisfacción en el castigo ajeno, con el rencor y el odio, con el encono hacia los vencidos, que, si no lo admite la caridad cristiana, lo repugna también un imperativo patriótico.

En este sentido os anuncio medidas que evitarán que la pasión o la envidia puedan ser motor que empuje a justicia.

Ha habido enormes delincuencias desviaciones punibles; pero ¿cuantos no han sido arrastrados por el ambiente y la frivolidad? ¿Cuantos otros no fueron empujados a organizaciones y a partidos por una necesidad del trabajo o un humano anhelo de mejora?

¿Es pueden sentir fidelidad a un sistema quienes sufren en él una situación perpetua de injusticia y de miseria?

Este ha sido el gran motor explotado por nuestros enemigos; y, sin embargo, en la zona nacional, este pueblo, que no es distinto del otro, pues sólo la suerte de las armas en los primeros días decidió su situación entre los bandos, ¡que ejemplos no dió de patriotismo!

## Aviso a los ricos

Los que hayais analizado la historia económica de los tiempos con temporáneos no os pasará desapercibido que España dió en las últimas décadas un salto de gigante en la multiplicación de sus riquezas.

A las viejas fortunas, que se valoraban a principios del siglo por miles y si acaso a millones de reales, sucedieron las que hoy se evalúan en decenas de millones de pesetas.

Sin embargo, este crecimiento de los bienes nacionales sólo benefició a un reducidísimo sector de nuestra sociedad, con detrimento de los otros sectores que vieron retroceder su bienestar.

Faltó el Estado previsor y justo que aprovechase este fenómeno de multiplicación de bienes para lograr con una más justa y equitativa distribución de la riqueza, que se elevase el bajo nivel de la vida en que la mayor parte de la nación aparecía sumida.

Pudo y debió realizar, así nos atrevemos a afirmarlo, en el momento en que nos disponemos a acometer la gran obra de resurgimiento, con el trabajo serio y el silencio, que con ritmo casi matemático en contrarrestos cada día en las páginas de nuestra «Gaceta».

Yo se que cuando salgan a la luz nuestros futuros presupuestos, cuando en el próximo mes de Enero se hagan públicos nuestros proyectos, no han de faltar los eternos agoreros, intentando sorprender la buena fe de los capitalistas timoratos.

Yo les digo a esos espíritus apegados a los bienes que el mejor seguro de sus caudales es la obra que realizamos.

A si lo sentíamos y lo anunciábamos cuando salían nuestros voluntarios para los frentes, así lo afirmamos sobre la sangre caliente de nuestros caídos, y así lo exige el sentido profundamente católico de nuestro Movimiento.

## Salud, vivienda, protección al niño

¿Es que puede algún español permanecer indiferente ante los grandes problemas de la miseria ajena, de la tuberculosis y de tantos males como afectan a nuestras clases humildes?

Hemos iniciado esta labor en plena guerra, y hemos de continuarla; en el campo sanitario creamos más de siete mil camas en sanatorios, que son una quinta parte de las necesarias para la lucha anti tuberculosa; ¿que para ello se imponen sacrificios mayores a la España sana? Ciertamente, pero no debe importarnos el legar a nuestros hijos una carga mayor, no cabe medida más justa; no dudemos que el juicio que en un mañana merezcamos será muy distinto del que dolorosamente formamos de los que nos precedieron y no quisieron o no supieron resolver este problema.

¿Cuál ha de ser el tiempo necesario para realizar esta obra? El mínimo que imponga los estudios de emplazamiento y la materialidad de las construcciones.

En la enorme mortandad infantil otra causa de pérdidas humanas; son espantosas las cifras que hasta hoy alcanzaba, por descuidos y abandonos evitables; su remedio es mucho menos costoso y está en la propaganda los pequeños auxilios y el admirable y numeroso cuidado ya iniciado, de nuestra Falange Femenina. Esta tiene que ser una de las grandes obras de nuestro Movimiento; llegar a los últimos lugares a donde el Estado no llega para, con el celo, mantener nuestras consignas.

La cuestión de la vivienda constituye otra de las grandes lacras nacionales y está intensamente ligada a la sanitaria. Más del treinta por ciento de las viviendas españolas son insalubres, según las estadísticas formuladas por nuestra Fiscalía de la Vivienda. Su sustitución por otras en excelentes condiciones no presenta dificultades, por cuanto su construcción significa la creación de una riqueza movilizable que compensa los creces los pequeños sacrificios estables.

Nuestra Fiscalía de la Vivienda, registrando el mal y destacando el remedio, ha hecho mucho ya en este camino, y el Instituto de la Vivienda multiplicada sus actividades para realizar su programa de ejecutar en diez años más de 200.000 casas allí donde las necesidades son mayores.

Estas tres grandes obras - instituciones tuberculosas, de puericultura y viviendas - tienen en sí tal fortaleza, que cuanto pueda decirse en su favor es corto ante las realidades. Su ejecución ha de tener el más grande poder de captación entre nuestros adversarios.

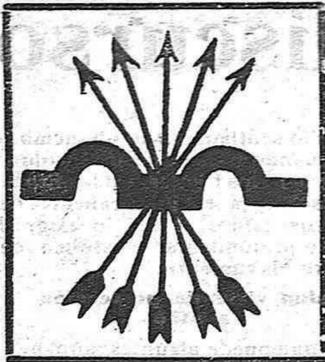
A estos golpes hemos de forjar la unidad de España.

## Las obras públicas crean riqueza

Las obras públicas creando riqueza o revalorizando la existente, son para una nación un excelente regulador que al par impulsa y estimula su prosperidad. Aun aquellas obras en que parece que el Estado no recibe un directo provecho le ofrecen un dilatado campo de ingresos y beneficios; percibiendo el Erario público un impuesto en toda transacción u operación mercantil o de transporte que se realice, toda cantidad lanzada al mercado acaba, al término de un determinado ciclo, en las arcas del Tesoro, perdiéndose sólo el tanto por ciento pequeño que representa el ahorro que, a su vez, el Estado absorbe por medio de los empréstitos o que los particulares recogen para nuevas creaciones de riqueza.

Una masa trabajando crea siempre riqueza, es un capital rindiendo; un obrero parado es un capital inactivo que vive a costa de a producción que otros realizan. Ha de ser, pues, objeto a perseguir por nuestro Estado el evitar la acción ruinosa de las masas de parados.

(Continúa en la pág. 8.ª)



# C. N. S.



## INTERESES DEL CAMPO

### REVALORIZACION DE LA REMOLACHA

El «Boletín Oficial del Estado» del día 1 del pasado mes, ha publicado una Orden del Ministerio de Industria y Comercio referente a los precios de venta del azúcar que por su importancia nacional y por su interés para los agricultores reproducimos en otro lugar.

El valor y la oportunidad de la indicada disposición Ministerial —interesante para fabricantes, productores y consumidores— resalta en la más superficial lectura, como es fácilmente notoria y explicable la razón poderosa que ha existido para su promulgación. Pero no son estos los motivos sobre los que queremos que se fije la atención de nuestros lectores sino sobre otra circunstancia que a nosotros nos puede servir de justa satisfacción y contento.

No hace muchos días—el 21 de Noviembre—apareció en «Libertad» periódico Nacional Sindicalista, un artículo sobre la materia a que hace relación esta Orden que hoy comentamos y alavamos y cuyo título compendia claramente nuestra intención y nuestros deseos. «Al elevarse el precio del azúcar debe elevarse también el de la remolacha» decíamos; y a los cuatro días en la Orden dictada un artículo, el cuarto, fija la cantidad por toneladas de remolacha que se debe abonar a los agricultores en concepto de bonificación. He aquí el motivo de nuestra satisfacción al ver cómo en el nuevo Estado y en sus hombres de Gobierno encuentran hechos los derechos de los campesinos y cómo por ellos se ha visto satisfecho en estos días un legítimo deseo.

Poco a poco en las difíciles tareas de regir a un pueblo tras una guerra, sus Gobernantes van recogiendo—y resolviendo que es lo eficaz— los anhelos de los dirigidos; y las esperanzas de una de las más importantes partes de ese pueblo—la campesina—al convertirse en realidad pasando por los propósitos del Nacional Sindicalismo son exponente tangible de la virtualidad de nuestra doctrina y causas para que nazcan satisfacciones y se mantengan nuevas esperanzas.

Es el campo perfectamente—por muchas razones—la parte de la Nación que exige ser atendida, con constancia y serenidad y a los que todo lo entregaron para la Reconquista de la Patria, con los pasos firmes dados desde el Poder les serán dados lo que merecen por su vida de sacrificio y de generosidad.

Los que tenemos fe ciega en las consignas del Nacional Sindicalismo con pruebas como esta nos aseguramos en nuestra posición al mismo tiempo [que hoy hacemos público nuestro gozo en presencia de esta Orden que viene a revalorizar un producto del campo como es la remolacha.]

EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL

## MIRADOR

### De interés para los fabricantes tostadores de malta

El uso de la malta como sustituto del café, ha creado una nueva industria, que es preciso orientar en interés de los que la componen y del consumidor.

Con objeto de normalizar la distribución de cebada a los fabricantes tostadores de malta de perfeccionar los pedidos de obtención y unificar los precios del productor elaborado se va a crear el Servicio Sindical de Fabricantes Tostadores de Malta.

Al Industrial tostador del café de malta, le interesa tener asegurado el suministro de la primera materia y percibir toda clase de orientaciones respecto a la obtención de la malta, así como ver defendidos en todo momento sus intereses. Por lo tanto le invitamos a que se una a los demás Fabricantes acudiendo para ello a la Delegación Sindical Provincial expresando cuales son las necesidades mensuales de cebada para su Industria y su adhesión al nuevo Servicio Sindical.

Creo ha de interesarle que el S. N. T. no facilitará cebada a los Fabricantes tostadores de malta a no ser por conducto de nuestro Sindicato

Soria 27 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

El Delegado Sindical Provincial, Pedro Cilla

## ORDEN MINISTERIAL

### Una mejora para los remolacheros

Orden de 24 de Noviembre de 1939 referente a los precios de venta del azúcar.

Ilustrísimo Señor: Por Orden de fecha 14 de Septiembre de 1939 publicada en el B. O. de 24 del mismo mes fué creada por este Ministerio una cuenta de compensación de los fabricantes de azúcar con el objeto de indemnizar a los Industriales que por la reducida cosecha de remolacha han de sufrir en la presente campaña perjuicios económicos excepcionales.

La forma en que se ha previsto este fondo de compensación permite ampliar las cantidades disponibles sin quebranto para el consumidor y extender al mismo tiempo la indemnización a los agricultores que han cultivado remolacha para la presente campaña.

Por todo lo expuesto y de acuerdo con el Ministerio de Agricultura vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º—Todo el azúcar existente en las fábricas procedente de campañas anteriores deberá venderse a los precios establecidos para el azúcar de la presente campaña por la Orden de 20 de Octubre del corriente año.

Art. 2.º—Los fabricantes vendrán obligados a ingresar en la cuenta de compensación de los fabricantes de azúcar la cantidad resultante del aumento de precios autorizados en el artículo anterior tanto para el azúcar que venda en lo sucesivo como para el que haya salido ya con aumento de precio.

Art. 3.º—El azúcar importado deberá satisfacer el gravamen de cinco pesetas por cien kilos para la cuenta de compensación de los fabricantes de azúcar el cual deberá ser ingresado en el fondo de compensación por el organismo correspondiente.

Art. 4.º—Los fabricantes abonarán a los agricultores una bonificación de diez pesetas por tonelada sobre los precios que para la presente campaña fueron fijados por la Comisión Mixta Agro Fabril Azucarera tanto para las cantidades de remolacha pendientes de entrada como para las que hayan recibido en fábrica.

Art. 5.º—Las aportaciones anteriormente expresadas en los artículos segundo y tercero se repartirán entre los fabricantes hasta la cantidad máxima de diez pesetas por tonelada de remolacha para compensar el aumento de precios por la totalidad recibida en la presente campaña.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

# RINCON DEL HOGAR

## Labores de Mujer

### Mantelillo de encaje

MATERIALES.—200 grs. de hilo de encaje brillante n.º 70, 1 ganchillo, 1,50 m. de batista de hilo.

El detalle de encaje se compone de cuadrillos hechos por separado y unidos después por el revés.

DETALLE DE UN CUADRADO.—Se hacen 8 puntos al aire, se cierra en redondo.

1.ª vuelta. 5 puntos al aire, echar hebra, meter el ganchillo en el segundo punto que sigue, echar hebra, sacar el hilo, echar hebra, deslizar las lazadas de dos en dos, for mando brida; 3 puntos al aire y volver a dejando un punto de la cadeneta.

2.ª vuelta. 5 puntos al aire, hacer una brida en el segundo punto de los 3 puntos al aire de la vuelta anterior, 2 puntos al aire, una brida en el mismo punto, 4 puntos al aire, una brida sobre la brida de la vuelta anterior, 4 puntos al aire, volver a.

3.ª vuelta. 5 puntos al aire, una brida encima de la brida de la vuelta anterior, 3 puntos al aire, volver a.

4.ª vuelta. 5 puntos al aire, una brida en el segundo punto de la vuelta anterior, 3 puntos al aire, una brida sobre la brida de la vuelta anterior, 3 puntos al aire, volver a.

NOTA IMPORTANTE.—Al final de cada vuelta, antes de comenzar otra, concluirá metiendo el ganchillo en el segundo de los 5 puntos hechos para empezar, echar hebra, sacar el hilo, echar hebra, deslizar las dos lazadas del ganchillo.

## COCINA

### Bizecho relleno

CANTIDADES: 4 huevos, 150 gramos de azúcar, 100 grs. de fécula de patata media cucharadita de levadura «Royal»

PROCEDIMIENTO: Se separan las claras de las yemas y estas se baten mucho echando poco a poco el azúcar sobre ellas. Cuando al levantar el batidor, caiga el batido en forma de cordón, se le agregan la fécula mezclada con el «Royal» y por último las claras, a punto de merengue, uniéndolo todo sin batir y poniéndolo en un molde previamente pintado con mantequilla al que se habrá puesto un papel en el fondo, cubriéndolo también con otro papel engrasado para que no se dore mucho. A continuación se pone en horno regular durante unos veinte minutos.

Una vez hecho se desmoldea, dejándolo enfriar sobre una rejilla. Se corta en tres pedazos en sentido horizontal y se cubren éstos con crema de manteca o mermelada. Por encima se adorna con una capa de la misma crema o de azúcar glas.

Hacer 43 cuadrados iguales para cada triángulo y unirlos por el revés.

Los triángulos se preparan del siguiente modo: un cuadrado en la parte superior, 3 debajo, después 5, 7, 9. Colocad 3 hileras de 9 cuadrados una encima de otras. De esta manera se hacen 8 pirámides exactamente iguales, dos para cada lado y se unen de dos en dos con dos cuadrados colocados en la parte superior.

## Al amor de la lumbre

### Respuesta ejemplar

#### (Cuento breve)

Hace varios años, se encontraba en determinado regimiento de Sevilla sirviendo, como soldado de cuota, cierto muchacho de un pueblo vecino, dilapador y jaranero hasta dejarlo de sobra. Cada vez que necesitaba dinero—y eso era a cada minuto—escribía a su padre y le refería un cuento chino para ablandarlo.

El pobre hombre, cuya situación económica era bastante difícil, tenía magníficas relaciones y cuando su primogénito le pedía dinero él sabía a diestro y siniestro para que a su retoño no le faltase nada.

Un día, entre los infinitos achaques que puso en juego el niño, recurrió al truco de decirle que estaba aprendiendo a tirar al blanco y que los que eran de cuota tenían que pagar las municiones para lo que necesitaba 150 pesetas. A vuelta de correo recibió el muchacho los treinta amateos que el padre, claro está, había pedido prestados. Esos duros apenas llegados a su destino fueron dilapados sin consideración.

Nueva carta a papá y vuelta a decirle lo de los tiros y el dinero a llevar el mismo camino. A la tercera vez el padre, que debía de tener auténtica gracia, le respondió con las siguientes líneas:

«Mi querido hijo: Hadme el favor de reprimirme, porque tu con los tiros y yo con el sable vamos a acabar con España».

## ¿Qué tiene usted que hacer estos días?

### Recuerde que...

...le interesa leer una circular de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes publicada en la página 8.ª de nuestro número anterior.

...en la Sección Femenina debe adquirir un sello de José Antonio.

...las Organizaciones Juveniles es peran su donativo para poder obsequiar el día de Reyes a los niños pobres.

...debe leer una Orden del Ministerio de Educación Nacional publicada en la página 4.ª de nuestro número anterior referente a una convocatoria especial para ingreso en el Instituto.

...le interesa leer unas instrucciones publicadas en nuestro número anterior referente a que los bachilleres puedan hacerse maestros.

...el plazo para cobrar el subsidio del «combatiente», dura hasta el 31 de marzo de 1940.

...para hacer sus felicitaciones onomásticas, mañana es S. Teopemdo, el jueves S. Teodoro y el viernes S. Prisciliano, Sta. Estilita y Sta. Ginelética.

## TRANSPORTES RAPIDOS

CON CAMIONES NUEVOS DE 3.000 Y 3.500 KILOS

## TORCUATO MARTINEZ

«BAR TORCUATO»

Gral. Mola, 50 SORIA

## El IV Congreso Nacional del S. E. U.

Su celebración tendrá lugar el próximo día 4

Madrid.—Se ha anticipado al 4 de enero el comienzo de IV Congreso Nacional del S. E. U. que va a celebrarse en El Escorial. Este Congreso se denominará Congreso extraordinario del S. E. U. porque significa la unión total de todas las Juventudes Universitarias en el contenido y la forma revolucionaria del S. E. U. según acaba de declarar el jefe Nacional, José Miguel Guitarte.

El Congreso se declarará en El Escorial, como marco imperial de viejas tradiciones y tumba de José Antonio. Tres temas esenciales van al Congreso: «Juventud y Universidad» «Juventud y Revolución» y «Juventud y el Mudo». Las discusiones se llevarán en forma de ponencias ya estudiadas, y los Consejeros no podrán intervenir en cada tema más que una vez. El Congreso durará cuatro días, pues aunque el trabajo es abrumador, no es posible distraer por más tiempo a los estudiantes de su tarea primordial, que es el estudio.

El camarada Guitarte dice que de las Asociaciones AET. y FEC. últimamente incorporación al S. E. U. destacan figuras como las de José María Olazábal hay Presidente de la Junta Consultiva del S. E. U. Juan José Pradera y Guillermo Reyna y un gran número de universitarios, algunos de los cuales han figurado ya en antiguas reuniones.

EXPEDIENTES para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y MUERTOS en campaña. Certificados de bonales para licencias caza y concursos.

AGENCIA de MARIANO SESÑA, Plaza Ramón Benito Aceña 3. Soria

# Un millón de toneladas perdidas por los aliados y países neutrales desde el comienzo de la guerra

## ROMA SECCION AERONAUTICA

**Las glorias de la aviación italiana durante la guerra europea**

Roma.—En estos momentos bélicos por que atraviesa Europa, conviene recordar cuál fué la contribución de la aviación italiana a la victoria de los aliados.

Al comienzo de la gran guerra la aviación italiana no se encontraba en condiciones muy florecientes: apenas tenía 58 aeroplanos desarmados y sin instalaciones fotográficas, todos ellos de marca extranjera; la industria nacional italiana tenía únicamente cinco firmas, con una capacidad de producción de 30 a 50 aparatos al año. Los pilotos sumaban 91 en total, los observadores 30 y únicamente había cinco escuelas de pilotos.

Tanto los técnicos como los pilotos, animados por una fé admirable, se dispusieron a afrontar la lucha. De la acción aislada se pasó al bombardeo en masa; de los 58 aparatos que había en mayo de 1915 a más de 1.000 que había en noviembre de 1918.

Durante el año de 1918 se realizaron más de 320 acciones de bombardeo, lanzando 454.873 kg. sobre el enemigo. Los muertos en combate superaron muy poco a los caídos por incidentes de vuelo. La aviación italiana realizó vuelos legendarios y empresas arriesgadísimas entre las que se cuentan: el vuelo de la «Serenissima» de D' Annunzio a Viena, el bombardeo de Fiume, las excursiones sobre Innsbruck y otras ciudades, los bombardeos de Pola y la destrucción de Cattaro. Al fin de la guerra se habían concedido 24 Medallas de Oro al valor militar a otros tantos aviadores que durante el conflicto prodigaron excepcionales actos de heroísmo.

**La construcción de aeroplanos plásticos en los Estados Unidos**

Los Angeles.—Una sociedad de construcciones aeronáuticas constituida a propósito, anuncia que en breve iniciará la construcción en serie de aeroplanos plásticos.

Esta denominación ha sido dada a los aparatos que en sus partes esenciales—alas y fuselaje—son fabricados con una substancia en la que entran pulpa de madera y substancias químicas. Esta substancia se echa en unos moldes especiales y después el aparato plástico es sometido al fuego en hornos a propósito antes de ser completado con la instalación de los diversos mecanismos.

La substancia de que se hacen estos aeroplanos plásticos se parece mucho a la baquelita y es muy resistente al peso y a la resistencia de las alas incluso en los vuelos acrobáticos. Además tiene la propiedad de ser absolutamente impermeable. El primer aparato de este tipo está ya preparado y dispuesto para efectuar las pruebas. Está provisto de un motor de 170 HP y puede alcanzar una velocidad de 247 kilómetros por hora. La Sociedad espera vender estos aparatos a 3.500 dólares, o sea a mitad de precio que un aparato corriente.

**El Mariscal Badoglio inaugura en Turín el Laboratorio Experimental para la producción de celulosa**

Turín.—El Mariscal Badoglio, Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones, ha inaugurado, a presencia del Prefecto y de todas las autoridades, el laboratorio experimental de estudios acerca de la producción autárquica de la celulosa.

Después de breves palabras del senador Burgo, a las que contestó el Mariscal Badoglio, ha tenido lugar la visita a las diversas secciones de investigación científica experimental y a las instalaciones de la importante e interesantísima institución.

**Opiniones extranjeras sobre las grandes realizaciones italianas.—El nuevo Hospital Mayor de Milán es el más perfecto del mundo**

Roma.—Comunican de París que la revista técnica «Le Genie Civil» ha publicado un importante estudio acerca del nuevo Hospital Mayor que se ha inaugurado recientemente en Milán. Según la Revista el nuevo y grandioso Hospital debe juzgarse como la última palabra en las construcciones de este tipo y ser considerado como el más perfecto del mundo. La revista termina afirmando que la nueva construcción, con los servicios que la integran, no solamente honran a Milán y a Italia sino que constituye una de las mejores afirmaciones de la obra del Régimen Fascista a favor de las clases populares y humildes.

**25.000 muertos, 5.000 prisioneros, 270 tanques destruidos y 225 aviones derribados son las pérdidas soviéticas en Finlandia**

Berlín.—(De la Redacción de la Agencia «Efe» en la capital del Reich).

El único tema destacado hoy por la Prensa alemana consiste en la estadística de las pérdidas sufridas por la marina mercante mundial desde que comenzó la guerra hasta el día 20 del mes de Diciembre. Al lado del millón de toneladas perdidas por Inglaterra, Francia y los países neutrales, se hace destacar que de los 18 barcos mercantes alemanes perdidos, solo uno de ellos fué hundido por el enemigo y los demás fueron echados a pique voluntariamente por sus tripulaciones con el fin de evitar que cayeran en manos de los adversarios un total de cerca de 1300 toneladas.

**Las pérdidas rusas en Finlandia**

Helsinki.—Según las informaciones finlandesas responsables, las pérdidas rusas desde el comienzo de las operaciones son las siguientes: 25.000 muertos, 5.000 prisioneros, 270 tanques destruidos 225 aviones derribados.

**Más de 156 tanques rusos averiados**

Helsinki.—Un oficial finlandés llegado del frente de Petsamo, ha manifestado que hay allí más 150

**Uno de los mayores acorazados de Inglaterra torpedeado por un submarino alemán**

**Londres confirma la noticia**

**Acorazado inglés torpedeado**  
Berlín.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica: Un submarino alemán ha torpedeado al Oeste de Escocia a un acorazado inglés de la clase «Queen Elizabeth».

**El barco es uno de los mayores de la flota británica**

Berlín.—Se declara que el acorazado inglés torpedeado por un submarino alemán, es de los mayores de la flota británica, pues desplaza unas treinta mil quinientas toneladas. Los acorazados de este tipo, puestos en servicio el año 17, fueron reformados para acomodarlos a las necesidades de la guerra moderna en el año 1926. En este año se les dotó de un blindaje adicional contra torpedos y de una potente artillería antiáerea. El armamento de estos acorazados está compuesto por 8 cañones de 38 centímetros, de ocho cañones de 15 centímetros, de ocho cañones antiáereos de 10,2 centímetros, de treinta y dos cañones antiáereos de 4 centímetros y de diez ametralladoras antiáereas pesadas. Llevan además cuatro avio-

**tanques rusos averiados y rodeados de cadáveres de soldados soviéticos muertos de frío.**

**Finlandia comprará motores y material en los Estados Unidos**

Nueva York.—Para construir una cantidad secreta de canoas rápidas, se dice que Finlandia comprará motores y material en Estados Unidos.

nes y desarrollan una velocidad de veinticuatro millas por hora.

**Londres confirma una noticia alemana**

Londres.—La «Press Associated» comunica que es cierta la noticia alemana según la cual ha sido alcanzado por un torpedo en la costa occidental de Escocia, un barco de guerra del tipo del «Queen Elizabeth» pero —añade— que el mencionado barco se halla en condiciones de navegar y que prosigue su ruta.

**Se está reconstruyendo el Castillo de la MOTA LAS OBRAS IMPORTAN MAS DE 600.000 PESETAS**

Madrid.—El Castillo de la Mota, en Medina del Campo, se está reconstruyendo por iniciativa del Caudillo. Va a ser dedicado a Escuela de mandos de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Juns., por deseo del Generalísimo, respetando su vieja estructura. Las obras, iniciadas ya hace tres meses, estarán terminadas en el próximo otoño.

En 1940 se inaugurará la Escuela de Jerarquías Femeninas, de una capacidad de ciento cincuenta plazas. En la reconstrucción del Castillo, cuyas obras fueron valoradas en seiscientos mil pesetas inicialmente, trabajan prisioneros de guerra.

A raíz de la Concentración Femenina de Falange en Medina del Campo, concibió el Caudillo el propósito de reconstruir el Castillo, de lo que encargó a don Pedro Murguza, Director General de Arquitectura, quien en unión de don Francisco Iniguez, Comisario General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, planearon esta obra cuyos proyectos sometieron a la aprobación del Generalísimo y posteriormente a Pilar Primo de Rivera.

Las obras se iniciaron, aproximadamente, hace unos tres meses y se han realizado excavaciones en el recinto interno y externo del Castillo, con el fin de hallar la cimentación inicial y poder seguir en su reedificación la forma primitiva. El Castillo de la Mota fué construido en el siglo XV, es de estilo gótico en su estructura y de decorado mudéjar, y es célebre en la historia de Medina del Campo por haberse enarbolado en sus torres la bandera de rebelión en tiempos de Enrique IV. Posteriormente pasó a manos del Duque de Alba, quien lo cedió, en 1475, a Fernando e Isabel, recién coronados en Segovia. Se supone fué el lugar donde murió la Reina Católica. Precisamente por estos recuerdos se cedió para la Sección Femenina de la Falange.

Relatos, fiestas celebradas en el Castillo, de remotos testimonios de sus antiguos moradores, es lo que ha servido de base para deducir su forma y su estructura general, base insignificante para obras de esta categoría.

El señor Iniguez, teniendo presente la influencia que el Castillo tuvo en la edificación de la época, levantó planos de éste y ha llegado a la conclusión de que el Castillo segoviano es idéntico al de Medina.

La característica más notable de este Castillo es que fué el primero de España con foso seco. Su aspecto exterior es el de una fortaleza, pero el del interior es de un palacio.

**30.000 víctimas en el movimiento sísmico de Ankara**

**El epicentro del terremoto fué Erzincan, ciudad destruida ya en 1784**

**Daños de consideración en Hafiz, Baybourt, Suchen, Charkielhla, Kuyduhisar y otras más**

**Se repiten los temblores de tierra en la región de Anatolia**

Estambul.—Comunican de la región donde se han producido los recientes terremotos que se han repetido los temblores de tierra, aunque hasta ahora han sido de poca importancia. Grandes tempestades de nieve se producen en dicha región.

Ankara.—Las últimas noticias de muestran que el temblor de tierra en Anatolia central y oriental ha sido una de las más grandes catástrofes.

El número de muertos y heridos, no ha sido aún precisado, pero se brepaña ciertamente a varias decenas de millares. El resto de la población, que ha resultado ileso, se encuentra sin abrigo, sin sostén, sin alimentos y expuesta a los rigores de un invierno especialmente crudo en estas regiones, donde el termómetro desciende con frecuencia a temperaturas inferiores a treinta grados bajo cero.

Parece ser que el epicentro del seísmo ha sido Erzincan, antigua ciudad destruida ya en 1784 por un terremoto y que ahora ha sido también completamente arrasada. En esta ciudad de dieciséismil habitantes, no ha quedado en pie más edificio que un gran cuartel. La mayor parte de los habitantes han resultado muertos o heridos, a causa de la hora avanzada en que tuvo lugar el seísmo.

También la pequeña ciudad de Zara ha sufrido muchos daños. Miles de casas han sido destruidas y se sabe que ha habido unos mil quinientos muertos.

El seísmo causó también daños de consideración en Hafiz, Baybourt, Suchen, Charkielhla, Kuyduhisar,

Kerdjan, Trabzen, Vakfikebimatcha y Kiraseun.

El Gobierno ha adoptado inmediatamente enérgicas medidas para socorrer a los damnificados. Se ha formado un comité nacional bajo la presidencia de Randa. El presidente de la Gran Asamblea está encargado de recoger los subsidios y ayudas que vengan de todas partes y dirigir los medios de socorro. Los ministros del Interior y Sanidad han salido para Erzincan. Varios equipos de socorro se dirigen a los lugares de la catástrofe, procedentes de Ankara y de todos los pueblos vecinos.

Es imposible calcular el número de personas que han quedado sin cobijo, pero todo hace temer que lo mayor parte de los habitantes de estas regiones, o sea cientos de miles, se encuentren en este caso, frente a un invierno muy riguroso y en estos momentos en que la nieve cae abundantemente.

**El terremoto podrá reproducirse**

Ankara.—Los últimos cálculos publicados, hacen ascender el número de víctimas del terremoto, a treinta mil personas, su su mayor parte muertos. La destrucción de los puentes, dislocación de las vías férreas y mal estado de las carreteras, así como el frío reinante, hacen que el transporte de los socorros sea de gran dificultad.

El director del Observatorio Meteorológico de Estambul ha declarado que el terremoto podrá reproducirse en los próximos días o tal vez más tarde, porque la violencia de la sacudida sísmica ha mostrado que se trata de un fenómeno geológico de 16 millas de profundidad, que podrá requerir mucho tiempo antes de estar definitivamente terminado.

## Almanaque LABOR para 1940

HABIENDO RECIBIDO LOS CALENDARIOS CON QUE ANUALMENTE OBSEQUIAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES, PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE LOS MISMOS QUE PUEDEN PASAR A RECOGERLOS EN NUESTRA ADMINISTRACION, ABONANDO PREVIAMENTE LA ANUALIDAD DE 1940, O JUSTIFICANDO DEBIDAMENTE EL HABERLA SATISFECHO CON ANTERIORIDAD

Editorial Urbión — Caballeros, 27 — SORIA

¿Necesita usted máquina de escribir? ¿Tiene necesidad de arreglar la suya? Vaya a

**CASA ANTON**

Exposición y ventas:

Claustrilla, 7 SORIA



**Esqueletos y Recordatorios de defunción** VARIADO SURTIDO

**EDITORIAL URBION, S. A.** CABALLEROS, 27 - SORIA

1<sup>o</sup> In año ..... 7,50 pesetas  
 2<sup>o</sup> Semestre ..... 4 "  
 3<sup>o</sup> Trimestre ..... 2 "  
 Extranjero: año 15 "

Pago adelantado

TELEFONO, 119 APARTADO, 17

NUMERO SUELTO: Quince céntimos

## El Discurso del Generalísimo Franco

(Viene de la pág. 5<sup>a</sup>)

Las obras públicas, completando la iniciativa particular, vienen a resolver este problema y a la vez que multiplican la riqueza, crean con ella nuevas canteras de trabajo, aumentan la capacidad de consumo de los españoles a quienes afecta, con la consiguiente demanda de productos, que es también mayor trabajo para los que la producen.

En orden a la economía nacional las obras públicas permiten la realización de los más vastos programas. Las de colonización, los nuevos regadíos y la repoblación forestal son forjadores de tal grado de riqueza, que solo su enumeración tiene suficiente elocuencia. Cuanto en ello se gasta, se recoge con creces en plazo más o menos corto.

### Industria, Educación y Ejército

La multiplicación de nuestra industria, la explotación de nuestra minería, mientras lo permitan los mercados interiores y exteriores, sin llegar a la saturación, es crear riqueza y favorecer la economía, proporcionando al Estado pingües ingresos directos e indirectos. La Marina mercante, costosa en principio, es una obra pública más.

Constituye una faceta de nuestra economía el redimirnos del renglón importante de los fletes en buques extranjeros, y aun en caso de pérdidas, es fuente de trabajo y obra muy superior en rendimiento a los de una carretera, que nadie naturalmente discute.

Siendo la juventud la esperanza de nuestra España, no puede aplazarse cuanto a su formación concierne, y por ella se requiere transformar nuestras Universidades e Institutos, atendiendo a la educación moral, patriótica y física de nuestros jóvenes.

Creando residencias, comedores y campos de deportes. Cualquier retraso en ello sería el perder promociones de jóvenes que quedarían abandonados a una instrucción como la pasada, con una ausencia completa de formación.

No cabe resurgimiento sin fuerza militar. No olvidemos que nuestra grandeza duele a poderosas naciones. El logro, pues, de nuestro resurgimiento descansa en un Ejército de tierra, mar y aire que avale nuestra situación geográfica y respalde nuestras libertades y nuestros derechos.

Los gastos militares, que maliciosamente tanto se han considerada como gastos muertos, participan de las características de algunos sectores de las obras públicas; el dinero que el Estado dedica a su dotación se reparte en el País como en aquéllas y es recogido a través de los impuestos.

### Los servidores civiles del Estado

Otro problema que no puede abandonarse es el de la situación de nuestros funcionarios, honrados y modestos, que ven transcurrir la vida en un ambiente de necesidad y de miseria. ¿Qué ideas grandes pueden haber en cuerpos miserables?

Yo os aseguro que en estas recepciones que a mi presencia han tenido lugar en las provincias cuando desfilan con los trajes raídos, su aire cansino y sus rostros macilentos por el trabajo y la vigilia tantos honrados funcionarios, siendo la gran tragedia de España y el ansia de esta Revolución de que tanto se asustan los timoratos.

Nuestra nación nos ofrece la necesaria riqueza para que todos vivan con más holgura; pero para lograrlo es necesario que todos a su vez tengan fé en nuestros futuros destinos y que no sientan impaciencias, que ese bienestar es posible creando y multiplicando la riqueza, aumentando las fuentes de producción y de trabajo, pero no sepultándolas anticipadamente con pesadas cargas.

En los nuevos presupuestos se ha encarado el Estado con estos problemas y en la ley acordada el día

de ayer en Consejo de ministros se inicia la mejora de nuestros funcionarios, en los términos discretos que los momentos aconsejan, que ascienden entre un 40 por 100 para los sueldos más modestos, hasta el 16 por 100 a los jefes superiores de Administración, aumentos que tendrán efectividad el primero de febrero.

Esta preocupación y solicitud del Estado hacia sus servidores es necesario sea correspondida con una mayor asiduidad en el trabajo y un mayor rendimiento; la época exige nuevo ritmo, y no es posible aquel aire cansino que antaño llegó a caracterizar las oficinas del Estado. Yo aspiro que elevando y dignificando a nuestros funcionarios volvamos a los otros tiempos anteriores, en que el haber servido al Estado era constitutivo de un timbre de honradez y de laboriosidad.

### Los medios para el triunfo: el oro

¿Con qué medios contamos para coronar esta labor?...

Con la movilización de nuestras riquezas naturales, bajo un régimen de paz y colaboración nacional, de cuantos elementos integran el proceso económico. En el levantamiento, o mejor dicho, la creación de nuestra economía; que creación tenemos que llamar lo que sin cimientos encontramos. Con la subordinación de todo interés particular al supremo de la nación. Con la racionalización de nuestras producciones y la labor protectora del Estado. Con el estímulo de la iniciativa privada, savia y vigor de las actividades nacionales, y con el aumento progresivo de la capacidad progresiva de nuestro pueblo.

El bienestar económico de la colectividad nacional está íntimamente ligado a esta labor, que si se hubiera orientado y estimulada a tiempo, hoy podríamos, mejorada la base, acelerar el ritmo.

El robo y exportación por los rojos de la gran cantidad de oro de nuestro Banco de Emisión ha dificultado en el orden exterior la rápida resolución de nuestros problemas de comercio.

Mientras el oro sea en el exterior el módulo de estimación de las monedas y un metal codiciado por los pueblos, no podemos prescindir para nuestras relaciones comerciales de su existencia y de contar con una masa de dinero o de oro con que cubrir los déficits de nuestra balanza de pagos.

En este orden tengo la satisfacción de anunciaros que España posee en sus yacimientos oro en cantidades enormes, muy superiores a

aquella de que los rojos, en combinación con el extranjero, nos despojaron, lo que nos presenta un porvenir lleno de agradables presagios.

En el orden interior, ya no se nos hace necesario. La política económica de la España nacional en tres años de guerra sin oro y sosteniendo al mismo tiempo una costosa lucha, nos demuestra lo artificioso del papel del oro en las actividades interiores de las naciones.

Alemania, arruinada y sojuzgada a través de la gran Guerra, resurgió sin oro y en las condiciones más desfavorables por carencia de materias primas.

Cuanto más se estudia la economía, más se aprecia el papel artificial que en ella desempeña el oro, que pasa del adorno de los cuellos de los bárbaros a imponerse como dueño y señor de los metales útiles y de todos los bienes de la tierra; constituido como símbolo monetario es, sin embargo, reemplazado en su misión, a la aparición de las artes gráficas, por los cheques, el billete de Banco, las acciones y las obligaciones, descendiendo de su trono para encerrarse en las arcas de los Bancos emisores, donde reposa, desempeñando una función que celosamente defienden los productores de oro o que han alcanzado las más grandes reservas.

El oro, que constituía un medio para el intercambio, no puede ser un fin, y al encontrar en su poder mediador más hábiles competidores se vislumbra su ocaso en un plazo que no puede dilatarse.

Hemos visto en nuestra guerra cómo nuestra capacidad de producción y nuestras reservas de trigo, hierro, lanas y bienes nacionales desempeñaron el papel de oro en nuestra economía. Si esto es una realidad, tenemos que pensar en volver a los tiempos en que la riqueza se medía, no sólo por el oro, sino por los depósitos de estos bienes fácilmente almacenables. ¿No vemos cómo las guerras y las vicisitudes del mundo incluso los revaloriza y les otorga un aprecio muy superior al oro?

Si unas toneladas de oro almacenadas en los sótanos de un Banco ofrecen a la moneda fortaleza y garantía, ¿cuánta no le ofrecerán el almacenaje de materias primas y productos comparables al oro, más necesarios que él para la vida y que permitirían, por otra parte, regularizar nuestra producción! ¡Magnífica cantera para nuestra economía!

Un país como el nuestro, débilmente industrializado con grandes

posibilidades de mejora en el orden agrícola y ganadero, con una riqueza minera muy estimable y un nivel medio de consumo por hombre muy inferior a los restantes países europeos, posee un vasto campo de resurgimiento, impulsando en forma armónica las fuentes de producción y la capacidad de consumo.

La riqueza de la nación no descansa sólo en sus bienes materiales; oro, materias primas y producción industrial y agrícola; la riqueza no es completa si no existe debida armonía de estos medios con la potencia consumidora. El ajuste de estos factores, racionándolos, es objeto perseguido por las naciones que, liberadas de los torpes perjuicios liberales, se encaminan a realizar su progreso económico.

Esta gran obra no es posible bajo los regímenes liberales con su libre concurrencia envilecimiento de precios en crisis periódicas de que tanto provecho sacan prestamistas y especuladores, que comercian con las miserias nacionales y crean un ambiente favorable para la lucha y la revolución.

Así ocurre también en el orden internacional. No basta que el mundo produzca; hace falta, paralelamente, una potencia de absorción, y aunque esa capacidad consumidora existe, las poderosas naciones con su sistema, pleno de competencias y rivalidades especulan con la miseria de esa masa de población, que asciende a una mitad del mundo, y que incapaces de civilizar, hurtan al consumo mundial y a su progreso económico.

### El régimen liberal y sus frutos

Si examinamos las causas profundas de las luchas que ensangrientan a Europa, no podemos dejar de considerar la gran parte que en provocarlas han tenido los especuladores internacionales, dueños y señores del régimen liberal y de injusticia imperante en el mundo.

Régimen que vemos en profunda crisis, hasta en los propios países que lo crearon y lo propagaron.

Así, al contraste de la dura realidad, desaparece el patrón oro y la estabilidad de las monedas, surge el encadenamiento de la economía con la racionalización de la producción y del consumo, la desaparición de las más seculares libertades y hasta aquellos derechos consagrados por la Revolución francesa sucumben y se entierran entre los cantos y bajo el imperio de las bayonetas por los propios voceros de las libertades.

No es la España calumniada la que limita y vigila los abusos de la

libertad en la cátedra; no son las naciones llamadas totalitarias las que coartan las libertades políticas en holocausto del bien patrio, es la propia cuna del liberalismo y las naciones paladines de las libertades las que niegan la libertad de pensamiento y su libre expresión al perseguir y exterminar a cuantos militan en el credo comunista.

Cuanto más avanza el conflicto menos se justifica su continuación.

Ya no pueden ser las concepciones ideológicas contrapuestas y los dos intereses económicos en pugna los que justifiquen la guerra entre estos pueblos, cuando todos se orientan por un solo camino y la ruina económica no les permite elección.

No puede ser la salvación de una nación, de hecho vencida, el motivo de la prolongación de una lucha que amenaza destruir otros Estados.

No pueden fundamentarse la continuación de la guerra en el desequilibrio que ocasiona la potencia bélica de una nación cuando surge un potente enemigo, que precisamente exige se contrapesen, ya que por su masa y sus doctrinas es la máxima amenaza para la civilización que necesitamos defender.

Para nadie es un secreto las pugnas que en los Balcanes tratan de encender la guerra, y extender el conflicto a países que desean mantener la paz.

Cualquiera que sea el resultado que la suerte de las armas pueda dar a los bandos en lucha, el resultado será igual de catastrófico. Rotos los diques de la disciplina, sin autoridad los Gobiernos ni los partidos que los condujeron a una lucha estéril, se recogerá la siembra de tantos años de demagogia y conocerán otros pueblos lo que fueron los sufrimientos de la España mártir.

### Apelación a la paz mundial

Nuestra nación, que luchó con heroísmo durante tres años por salvar a la civilización cristiana de su desaparición en occidente vive en estos momentos los dolores de los otros pueblos de Europa y une su voz a la suprema Autoridad de la Iglesia Católica, de nuestra dilecta hermana la Italia Imperial y de tantos Estados que propugnan el cese de una lucha, que de llevarse hasta el final abrirá el paso hacia occidente de la barbarie asiática.

Ante la triste posibilidad de que la guerra siga, mantengamos los españoles el espíritu tenso de los días heroicos, unidos y preparados para enfrentarnos con la situación que cada día que la guerra siga se va creando en el porvenir de Europa.

Sintamos, hoy más que nunca, el orgullo de nuestra hispanidad civilizadora de pueblos y defensora de la fe, que da impulso y contenido a nuestro grito de ¡Arriba España!

### Un donativo de 500 pesetas

Una persona desconocida ha destinado quinientas pesetas para aplicarlas a fines benéficos.

El Sr. Presidente de la Audiencia que recibió el donativo y el encargo ha invertido parte de dicha cantidad en el Asilo de Ancianos de Burgo de Osma y el resto entre personas necesitadas de esta Capital.

Para que sirva de satisfacción al anónimo donante se hace saber que los justificantes de la distribución se encuentran en esta Audiencia Provincial a disposición de quien quiera examinarlo.

**Casa ANTON** MAQUINAS DE ESCRIBIR  
 DESEA A SUS FAVORECIDORES  
 UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO  
 CLAUSTRILLA 7 SORIA

†  
 Segundo Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

## Don Pedro Borque de Pablo

QUE DESCANSO EN LA PAZ DEL SEÑOR EN EL SANTO CRISTO DE LOS OLMEDILLOS EL 2 DE ENERO DE 1938

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. E. P.**

Su apenada esposa doña Matilde Guilléa; hijos y demás familia,

Suplican oraciones por su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán el día 2 en la Iglesia de El Salvador a las 8,30, 9, 11 y 11,30; en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen a las 7,30, 8 y 8,30; en Santo Domingo a las 8, 9 y 9,30 y el día 3 en El Salvador a las 8,30; en el Carmen a las 7,30 y 8 y en la Capilla de las Siervas de Jesús a las 7,30.

Soria 30 de Diciembre de 1939.